

TRIBUNAL DE JUSTICIA  
ADMINISTRATIVA DEL  
ESTADO DE MÉXICO

(TJAEM)



C O N T E N I D O		PÁGINA
I.	INFORMACIÓN CONTABLE	
	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
	ESTADO DE ACTIVIDADES	6
	ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
	ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
	ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
	ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
	INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES	12
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	13
II.	INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	
III.	INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA	
IV.	ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS	
V.	FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS	



## T J A E M

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México  
Estado de Situación Financiera  
Al 31 de Diciembre de 2022 y 2021  
(Miles de Pesos)

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2022	2021		2022	2021
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	2,767.5	2,453.4	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	927.5	1,983.3
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			Documentos por Pagar a Corto Plazo	.3	.3
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Titulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>2,767.5</b>	<b>2,453.4</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>927.8</b>	<b>1,983.6</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	15,669.8	13,687.8	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-3,402.1	-2,093.6	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Otros Activos no Circulantes					
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>12,267.7</b>	<b>11,594.2</b>	<b>Total del Pasivo</b>	<b>927.8</b>	<b>1,983.6</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>15,035.2</b>	<b>14,047.6</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
			Aportaciones		
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>14,107.4</b>	<b>12,064.0</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	2,043.4	1,045.5
			Resultados de Ejercicios Anteriores	12,064.0	11,018.5
			Revaluos		
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>14,107.4</b>	<b>12,064.0</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>15,035.2</b>	<b>14,047.6</b>

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México  
Estado de Actividades  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 y 2021  
( Miles de Pesos )

Concepto	2022	2021
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	.0	.0
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones</b>	203,114.4	179,438.3
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	203,114.4	179,438.3
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	5,224.9	209.7
Ingresos Financieros		
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	5,224.9	209.7
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	208,339.3	179,648.0
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	204,987.4	177,359.2
Servicios Personales	173,119.0	146,889.4
Materiales y Suministros	6,832.6	7,609.5
Servicios Generales	25,035.8	22,860.3
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	.0	.0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	.0	.0
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	.0	.0
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	1,308.5	1,243.3
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		
Provisiones		
Disminución de Inventarios	1,308.5	1,243.3
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos		
<b>Inversión Pública</b>	.0	.0
Inversión Pública no Capitalizable		
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	206,295.9	178,602.5
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	2,043.4	1,045.5

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México					
Estado de Variación en la Hacienda Pública					
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2022 y 2021					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021</b>	0.0				0.0
Aportaciones					0.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021</b>		11,018.5	1,045.5	0.0	12,064.0
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			1,045.5		1,045.5
Resultados de Ejercicios Anteriores		11,018.5			11,018.5
Revalúos					0.0
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021</b>				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021</b>	0.0	11,018.5	1,045.5	0.0	12,064.0
<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022</b>	0.0				0.0
Aportaciones					0.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022</b>		0.0	2,043.4		2,043.4
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			2,043.4		2,043.4
Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Revalúos					0.0
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022</b>				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022</b>	0.0	11,018.5	3,088.9	0.0	14,107.4

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México**  
**Estado de Cambios en la Situación Financiera**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022**  
**(Miles de pesos)**

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>1,308.5</b>	<b>2,296.1</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>314.1</b>
Efectivo y Equivalentes		314.1
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
<b>Activo No circulante</b>	<b>1,308.5</b>	<b>1,982.0</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		1,982.0
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	1,308.5	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
<b>PASIVO</b>	<b>.0</b>	<b>1,055.7</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>1,055.7</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		1,055.7
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>2,043.4</b>	<b>.0</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>2,043.4</b>	<b>.0</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	997.9	
Resultados de Ejercicios Anteriores	1,045.5	
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		



Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México  
Estado de Flujos de Efectivo  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 y 2021  
( Mlles de Pesos )

Concepto	2022	2021
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>208,339.2</b>	<b>179,647.9</b>
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	203,114.3	179,438.3
Otros Origenes de Operación	5,224.9	209.6
<b>Aplicación</b>	<b>206,295.9</b>	<b>178,602.4</b>
Servicios Personales	173,119.0	146,889.4
Materiales y Suministros	6,832.6	7,609.5
Servicios Generales	25,035.8	22,860.3
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	1,308.5	1,243.2
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>2,043.3</b>	<b>1,045.5</b>
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
<b>Origen</b>	<b>1,308.5</b>	<b>1,659.9</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	1,308.5	958.9
Otros Origenes de Inversión		701.0
<b>Aplicación</b>	<b>1,055.7</b>	<b>1,708.2</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		1,708.2
Otras Aplicaciones de Inversión	1,055.7	
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>252.8</b>	<b>-48.3</b>
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
<b>Origen</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Origenes de Financiamiento		
<b>Aplicación</b>	<b>1,982.0</b>	<b>.7</b>
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	1,982.0	.7
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>-1,982.0</b>	<b>-.7</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>314.1</b>	<b>996.5</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>2,453.4</b>	<b>1,456.9</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>2,767.5</b>	<b>2,453.4</b>

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México  
 Estado Analítico del Activo  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
 (Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
	1	2	3	4 =(1+2-3)	(4-1)
<b>ACTIVO</b>	<b>14,047.6</b>	<b>92,460.8</b>	<b>91,473.2</b>	<b>15,035.2</b>	<b>987.6</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>2,453.4</b>	<b>90,478.8</b>	<b>90,164.7</b>	<b>2,767.5</b>	<b>314.1</b>
Efectivo y Equivalentes	2,453.4	81,128.3	80,814.2	2,767.5	314.1
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		9,350.5	9,350.5	.0	.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios				.0	.0
Inventarios				.0	.0
Almacenes				.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes				.0	.0
Otros Activos Circulantes				.0	.0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>11,594.2</b>	<b>1,982.0</b>	<b>1,308.5</b>	<b>12,267.7</b>	<b>673.5</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo				.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo				.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso				.0	.0
Bienes Muebles	13,687.8	1,982.0		15,669.8	1,982.0
Activos Intangibles				.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-2,093.6		1,308.5	-3,402.1	-1,308.5
Activos Diferidos				.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes				.0	.0
Otros Activos no Circulantes				.0	.0

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México  
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			.0	.0
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			.0	.0
<b>Otros Pasivos</b>			1,983.6	927.8
<b>Total de Deuda y Otros Pasivos</b>			1,983.6	927.8

## INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso f y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se menciona que el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, al 31 de diciembre de 2022, no cuenta con obligaciones contingentes.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## NOTAS DE DESGLOSE

## 1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

## ACTIVO

- Efectivo y Equivalentes

Se integra por la transferencia de recursos por parte de la Caja General de Gobierno por concepto Traspasos de Recursos Presupuestarios a Órganos Autónomos, integrado de la siguiente manera:

CONCEPTO	MONTO	
	2022	2021
Bancos/Tesorería	2,767.5	2,453.4
<b>TOTAL:</b>	<b>2,767.5</b>	<b>2,453.4</b>
	=====	=====

- Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes

El saldo en este rubro al 31 de diciembre de 2022 es cero, toda vez que no se tienen inversiones financieras ni se cuenta con saldo en deudores diversos, ya que durante el presente ejercicio se realizó la comprobación de los mismos en su totalidad.

- Derechos a recibir Bienes o Servicios

Al 31 de diciembre de 2022 no se cuenta con ningún tipo de anticipos, por lo que el saldo en este rubro es cero.

- Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

Este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, no maneja inventarios, por lo que al mes de diciembre del presente ejercicio no se registran movimientos al respecto.

- Estimaciones y Deterioros

Al 31 de diciembre del presente ejercicio, no se cuenta con información en este apartado.

- Otros Activos Circulantes

Al mes de diciembre del presente ejercicio, no se han efectuado depósitos en garantía, por lo que el saldo en esta cuenta no presenta movimientos.

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Al 31 de diciembre del presente ejercicio, se continúa trabajando en coordinación con la Dirección General de Recursos Materiales para llevar a cabo la transferencia de activos, actualmente propiedad del Gobierno del Estado de México, los cuales pasarán a formar parte del Patrimonio del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, a esta fecha únicamente se han hecho las siguientes adquisiciones:

CONCEPTO	MONTO	
	2022	2021
Muebles y Enseres	2,772.1	2,077.5
Equipo de Oficina	483.2	165.7
Equipo de Cómputo	4,612.0	3,650.7
Vehículos y Equipo de Transporte	4,164.1	4,164.1
Herramientas	59.5	50.9
Equipo e Instrumental Médico	6.1	6.1
Software	3,572.8	3,572.8
<b>TOTAL:</b>	<b>15,669.8</b>	<b>13,687.8</b>
	=====	=====

- **Activos Diferidos**

Sin información al 31 de diciembre del presente ejercicio.

#### PASIVO

- **Cuentas por pagar a corto plazo**

Se integra por el saldo pendiente de pago a proveedores de bienes y servicios, ya que esta es una fuente de financiamiento temporal, así como por las retenciones por pagar a corto plazo a acreedores diversos y se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	MONTO	
	2022	2021
Proveedores	811.9	1,842.0
Retenciones a favor de terceros	112.1	137.7
Otros	3.5	3.9
<b>TOTAL:</b>	<b>927.5</b>	<b>1,983.6</b>
	=====	=====

- Documentos por pagar a corto plazo

Se integra por la creación de una cuenta por pagar derivado de la cancelación de cheques en tránsito con una antigüedad mayor a los 3 meses, los cuales no fueron cobrados de conformidad con lo especificado en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental.

CONCEPTO	MONTO	
	2022	2021
Otros documentos por pagar	0.3	0.3
<b>TOTAL:</b>	<b>0.3</b>	<b>0.3</b>
	=====	=====

## 2. ESTADO DE ACTIVIDADES

### Ingresos y Otros Beneficios

#### Ingresos de Gestión

- Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Se integra por el monto del subsidio otorgado por el Gobierno del Estado de México, como Recursos Presupuestarios a Poderes y Órganos Autónomos y otros ingresos por la venta de bases y cobro de copias, el cual se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	MONTO	
	2022	2021
Otros Ingresos	5,224.9	209.6
Transferencias, Asignaciones, Subsidios	203,114.4	179,438.3
<b>TOTAL:</b>	<b>208,339.3</b>	<b>179,647.9</b>
	=====	=====

### Gastos y Otras Pérdidas

#### Gastos de Funcionamiento

- Servicios Personales

Se integra por los gastos generados por concepto de sueldos y salarios, remuneraciones adicionales y especiales, gastos de seguridad social, estímulos y otros conceptos pagados a todo el personal que labora en este Tribunal, el cual se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	MONTO	
	2022	2021
Remuneraciones al Personal de carácter permanente	60,288.1	52,039.2
Remuneraciones adicionales y especiales	84,903.3	70,915.0
Seguridad Social	19,945.0	16,832.4
Otras prestaciones sociales y económicas	7,509.2	6,438.8
Pago de estímulos a servidores públicos	473.4	664.0
<b>TOTAL:</b>	<b>173,119.0</b> =====	<b>146,889.4</b> =====

- **Materiales y Suministros**

Se integra por el monto total pagado por la adquisición de materiales de administración, alimentos y utensilios, productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio, combustibles, lubricantes y aditivos y herramientas, los cuales fueron necesarios para realizar las actividades propias de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, y se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	MONTO	
	2022	2021
Materiales de administración	3,599.9	4,042.1
Alimentos y utensilios	336.7	178.0
Materiales y artículos de construcción	429.0	738.5
Productos químicos, farmacéuticos	24.4	165.8
Combustibles, lubricantes y aditivos	2,080.0	1,931.1
Vestuario, blancos, prendas de protección	57.6	401.0
Herramientas, refacciones y accesorios	305.0	153.0
<b>TOTAL:</b>	<b>6,832.6</b> =====	<b>7,609.5</b> =====

- **Servicios Generales**

Se integra por el monto total pagado por concepto de servicios básicos, servicios de arrendamiento, servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios, servicios financieros, bancarios y comerciales, servicios de instalación, reparación y mantenimiento, servicios de comunicación social y publicidad, servicios de traslado y otros servicios generales, propios para la realización de las actividades de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, integrados de la siguiente manera:



## T J A E M

CONCEPTO	MONTO	
	2022	2021
Servicios básicos	940.2	1,041.3
Servicios de arrendamiento	8,703.7	6,615.9
Servicios profesionales, científicos, técnicos	6,336.2	5,640.4
Servicios financieros, bancarios y comerciales	645.2	187.4
Servicios de instalación, reparación	5,549.1	127.0
Servicios de comunicación social y publicidad	1,077.1	1,527.9
Servicios de traslado y viáticos	481.2	613.4
Otros servicios generales	1,303.1	7,107.0
<b>TOTAL:</b>	<b>25,035.8</b>	<b>22,860.3</b>
	=====	=====

## OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

## Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones.

Al 31 de diciembre del presente ejercicio, este Tribunal de Justicia Administrativa, continua trabajando en la depreciación de los bienes adquiridos por este Tribunal como Órgano Autónomo por otra parte en el periodo no se efectuaron transferencias de activos que fueran propiedad del Gobierno del Estado de México.

CONCEPTO	MONTO	
	2022	2021
Depreciaciones	1,308.5	1,243.3
Reintegro de remanentes	0	0
	<u>1,308.5</u>	<u>1,243.3</u>
<b>TOTAL:</b>	<b>=====</b>	<b>=====</b>

## 3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Durante el presente ejercicio se tuvo un incremento en el patrimonio de 1 millón 308.5 miles de pesos, generando con esto un patrimonio acumulado al 31 de diciembre del presente ejercicio de 14 millones 107.4 miles de pesos.

CONCEPTO	MONTO	
	2022	2021
Patrimonio Neto inicial del ejercicio	12,064.0	11,018.5
Patrimonio generado del ejercicio	2,043.4	1,045.5
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2022</b>	<u><b>14,107.4</b></u>	<u><b>12,064.0</b></u>
	=====	=====

## 4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

- Análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo.

CONCEPTO	2022	2021
Efectivo en Bancos- Tesorería	2,767.5	2,453.4
Total de Efectivo y Equivalentes	<b>2,767.5</b>	<b>2,453.4</b>

- Análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo.
- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

Integración de Flujo de Efectivo	Al 31 de Diciembre de 2022	2021
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	208,339.2	179,647.9
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	252.8	-48.3
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-1,982.0	-0.7
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	2,453.4	1,456.9
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	2,767.5	2,453.4

5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (Miles de Pesos)	
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>	<b>209,267.1</b>
<b>2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios</b>	<b>0.0</b>
Ingresos Financieros	
Incremento por Variación de Inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables</b>	<b>927.8</b>
Aprovechamientos Patrimoniales	
Ingresos Derivados de Financiamientos	
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	927.8
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>208,339.3</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 ( Miles de Pesos)	
<b>1.- Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>208,953.0</b>
<b>2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables</b>	<b>3,965.6</b>
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
Materiales y Suministros	
Mobiliario y Equipo de Administración	1,973.3
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
Vehículos y Equipo de Transporte	
Equipo de Defensa y Seguridad	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	8.7
Activos Biológicos	
Bienes Inmuebles	
Activos Intangibles	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
Obra Pública en Bienes Propios	
Acciones y Participaciones de Capital	
Compra de Títulos y Valores	
Concesión de Préstamos	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
Amortización de la Deuda Pública	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	1,983.6
<b>Otros Egresos Presupuestales no Contables</b>	
<b>3. Más Gastos Contables no Presupuestales</b>	<b>1,308.5</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	1,308.5
Provisiones	
Disminución de Inventarios	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
Otros Gastos	
<b>Otros Gastos Contables no Presupuestales</b>	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>206,295.9</b>

## NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México		
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		
(Miles de Pesos)		
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Almacén		
Cuentas de Control de Organismos Auxiliares		
Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato		
	<b>N/A</b>	
	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Artículos Disponibles por el Almacén		
Organismos Auxiliares Cuenta de Control		
Comodato de Bienes Muebles e Inmuebles		
	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México		
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES		
(Miles de Pesos)		
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Ley de Ingresos Estimada	223,204.0	234,634.2
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	14,062.6	53,974.6
Presupuesto de Egresos Devengado de Gasto de Funcionamiento	814.5	860.2
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	204,172.9	176,498.9
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	188.4	24.6
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,982.0	2,698.2
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	1,983.6	577.8
	<u>446,408.0</u>	<u>469,268.5</u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Ley de Ingresos por Ejecutar	13,936.9	53,002.6
Ley de Ingresos Recaudado	209,267.1	181,631.5
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	219,050.0	231,333.8
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	1,983.6	577.8
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,170.4	2,722.8
	<u>446,408.0</u>	<u>469,268.5</u>

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. INTRODUCCIÓN

Los estados financieros, contables y presupuestales son una herramienta indispensable ya que en éstos se refleja el resultado de las operaciones realizadas en un periodo o ejercicio determinado en cuanto al alcance de sus metas, objetivos, y la disponibilidad de sus recursos, todo expresado en términos monetarios, información que es utilizada por la Presidencia para la toma de decisiones.

### 2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Actualmente los recursos financieros del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, provienen básicamente por la transferencia de recursos como Órgano Autónomo.

### 3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El 30 de mayo de 2017 se publicó la ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México.

El Tribunal es un órgano autónomo e independiente de cualquier autoridad y dotado de plena jurisdicción para emitir y hacer cumplir sus resoluciones.

Formará parte del Sistema Estatal Anticorrupción, su actuación estará sujeta a las bases establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, la Constitución del Estado Libre y Soberano de México, y las leyes que de ellas deriven.

El Tribunal tiene por objeto dirimir las controversias de carácter administrativo y fiscal que se susciten entre la Administración Pública del Estado, municipios, organismos auxiliares con funciones de autoridad y los particulares.

### 4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

El Tribunal es un Órgano Autónomo e independiente de cualquier autoridad y dotado de plena jurisdicción para emitir y hacer cumplir sus resoluciones, el cual está integrado por Salas Superiores, Secciones de la Sala Superior, Salas Regionales, Salas Especializadas en materia de responsabilidades administrativas y Salas Supernumerarias.

El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, tiene por objeto dirimir las controversias de carácter administrativo y fiscal que se susciten entre la Administración Pública del Estado, Municipios, Organismos Auxiliares con funciones de autoridad y los particulares.

El Tribunal tendrá un(a) Presidente(a) y un Vicepresidente(a), quienes durarán en su encargo tres años, pudiendo ser reelectos por otro periodo igual.

## 5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros con cifras al 31 de diciembre del 2022 están elaborados de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, y con observancia en las Normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y todas las disposiciones legales aplicables.

## 6. POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Las políticas significativas utilizadas en el Organismo para el registro contable de las operaciones del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, son básicamente las establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental, atendiendo los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

## 7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN DE RIESGO CAMBIARIO

No Aplica.

## 8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Al 31 de diciembre del presente ejercicio, se continúa trabajando en coordinación con la Dirección General de Recursos Materiales para llevar a cabo la transferencia de activos, actualmente propiedad del Gobierno del Estado de México, los cuales pasarán a formar parte del Patrimonio del Tribunal de Justicia Administrativa.

Los bienes muebles adquiridos por el organismo son registrados al valor de adquisición y depreciados en el mes inmediato posterior, se utiliza el método de línea recta, aplicando los porcentajes de depreciación establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental.

CONCEPTO	PORCENTAJE
Equipo de transporte	10%
Mobiliario y Equipo de Oficina	3%
Equipo de Cómputo	20%
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10%
El Resto	10%

## 9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

No Aplica.

## 10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

El presupuesto estimado modificado de recaudación por concepto de transferencia, al mes de diciembre de 2022 fue de 223 millones 204 mil pesos, de los cuales se recaudaron 208 millones 339.3 miles de pesos;

correspondiendo al capítulo de gasto 2000 materiales y suministros 6 millones 832.6 miles de pesos, 3000 servicios generales 25 millones 35.8 miles de pesos; 5000 bienes muebles e inmuebles 1 millón 982 mil pesos, 9000 deuda pública 1 millón 983.6 miles de pesos; por lo que respecta al capítulo 1000 servicios personales se contó con el apoyo de la Dirección General de Personal para la generación, timbrado y dispersión de la nómina, por lo que en este sentido se tuvo la recaudación de 173 millones 119 mil pesos, dando un total de ingresos recaudados de 208 millones 953 mil pesos.

## 11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

Durante el presente ejercicio este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, contrajo deuda. La cual asciende a 927.8 miles de pesos al cierre del ejercicio derivada de compromisos contraídos relativos a la operatividad del organismo.

## 12. CALIFICACIONES OTORGADAS

No Aplica.

## 13. PROCESO DE MEJORA

En Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, inicia operaciones como Órgano Autónomo a partir del 1 de enero de 2018; asimismo en el mes de agosto del año 2021 se designó al titular del Órgano Interno de Control, con la firme intención de mejorar sus procesos y derivado de revisiones implementadas por el mismo, llevándose a cabo durante el ejercicio 2022 la Auditoría financiera a egresos a la comprobación de gastos realizados a través del fondo fijo de caja; Auditoría administrativa al pago de nómina Capítulo 1000 de los servidores públicos adscritos al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México; asimismo se realizó la Auditoría Administrativa al cumplimiento de metas en la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.

## 14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No Aplica.

## 15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No Aplica.

## 16. PARTES RELACIONADAS

No Aplica.



## 17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La formulación y presentación de los estados financieros, así como sus notas a los mismos, son responsabilidad de la Administración del TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MEXICO.

**“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.**

El Despacho Nuñez and Gamber, S.C., dictaminó los Estados Financieros del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México al 31 de diciembre de 2022, mediante el cual expresa la opinión de que presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Tribunal.



# INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA



## T J A E M

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México													
Ingresos y Egresos													
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022													
(Miles de Pesos)													
C O N C E P T O	AUTORIZADO	ASIGNADO	%	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AUTORIZADO FINAL	%	PRESUPUESTO EJERCIDO	%	VARIACIÓN INICIAL	%	VARIACIÓN MODIFICADO	%
<b>INGRESOS:</b>	220,000.0	220,000.0	100.0	4,206.3	1,002.3	223,204.0	100.0	209,267.1	100.0	-10,732.9	-4.9	13,936.9	6.2
<b>Superávit Ejercicio Anterior</b>				.0		.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	
<b>Ordinarios</b>	220,000.0	220,000.0	100.0	2,222.7	1,002.3	221,220.4	99.1	208,339.3	99.6	-11,660.7	-5.3	12,881.1	5.8
<b>Estatales</b>	220,000.0	220,000.0	100.0	2,222.7	1,002.3	221,220.4	99.1	208,339.3	99.6	-11,660.7	-5.3	12,881.1	5.8
- Tributarios													
Impuestos sobre Erogaciones													
Impuestos sobre Tenencia													
Otros Impuestos y Accesorios													
- No Tributarios	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	
Derechos	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	
Sector Central													
Organismos Auxiliares													
Aportaciones de Mejoras													
Productos													
Aprovechamientos													
Ingresos Financieros													
Aportaciones y Cuotas de Seguridad Social						.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	
Ingreso por Venta de Bienes y Servicios				2,222.7	.0	2,222.7	1.0	5,224.9	2.5	5,224.9		-3,002.2	-135.1
Transferencias, Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas	220,000.0	220,000.0	100.0	.0	1,002.3	218,997.7	98.1	203,114.4	97.1	-16,885.6	-7.7	15,883.3	7.3
<b>Federales</b>	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	
Participaciones Federales				.0		.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	
Fondos de Aportaciones Ramo 33				.0		.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	
Otros Apoyos Federales				.0		.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	
<b>Extraordinarios</b>	.0	.0	.0	1,983.6	.0	1,983.6	.9	927.8	.4	927.8		1,055.8	53.2
Generación de ADEFAS				1,983.6		1,983.6	.9	927.8	.4	927.8		1,055.8	53.2
Financiamientos						.0	.0	.0	.0	.0		.0	
<b>EGRESOS:</b>	220,000.0	220,000.0	100.0	62,205.4	59,001.4	223,204.0	100.0	208,953.0	100.0	11,047.0	5.0	14,251.0	6.4
<b>Poderes Legislativo y Judicial</b>			.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	
Poder Legislativo													
Poder Judicial													
<b>Gasto Total de Poder Ejecutivo</b>	220,000.0	220,000.0	100.0	62,205.4	59,001.4	223,204.0	100.0	208,953.0	100.0	11,047.0	5.0	14,251.0	6.4
<b>Gasto Programable:</b>	220,000.0	220,000.0	100.0	60,221.8	59,001.4	221,220.4	99.1	206,969.4	99.1	13,030.6	5.9	14,251.0	6.4
<b>Gasto Corriente</b>	217,549.6	217,549.6	98.9	58,603.0	57,102.6	219,060.0	98.1	204,987.4	98.1	12,562.2	5.8	14,062.6	6.4
Servicios Personales	186,356.5	186,356.5	84.7	48,257.1	48,257.1	186,356.5	83.5	173,119.0	82.9	13,237.5	7.1	13,237.5	7.1
<b>Gasto Operativo</b>	31,193.1	31,193.1	14.2	10,345.9	8,845.5	32,693.5	14.6	31,868.4	15.3	-675.3	-2.2	825.1	2.5
- Materiales y Suministros	6,977.5	6,977.5	3.2	1,779.1	1,876.0	6,880.6	3.1	6,832.6	3.3	144.9	2.1	48.0	.7
- Servicios Generales	24,215.6	24,215.6	11.0	8,566.8	6,969.5	25,812.9	11.6	25,035.8	12.0	-820.2	-3.4	777.1	3.0
<b>Transferencias</b>	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	
- Organismos Autónomos													
- Subsidios y Apoyos				.0		.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	
<b>Inversión Pública</b>	2,450.4	2,450.4	1.1	1,618.8	1,898.8	2,170.4	1.0	1,982.0	.9	468.4	19.1	188.4	8.7
- Bienes Muebles e Inmuebles	2,450.4	2,450.4	1.1	1,618.8	1,898.8	2,170.4	1.0	1,982.0	.9	468.4	19.1	188.4	8.7
- Obra Pública				.0		.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	
- Inversión Financiera				.0		.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	
<b>Gasto no Programable</b>	.0	.0	.0	1,983.6	.0	1,983.6	.9	1,983.6	.9	-1,983.6		.0	.0
<b>Transferencias a Municipios</b>			.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	
- Participaciones													
- Aportaciones del Ramo 33													
- Convenios													
<b>Deuda Pública</b>	.0	.0	.0	1,983.6	.0	1,983.6	.9	1,983.6	.9	-1,983.6		.0	.0
- Costo Financiero de la Deuda						.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	
- Amortizaciones						.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	
- Pago de ADEFAS	.0	.0		1,983.6	.0	1,983.6	.9	1,983.6	.9	-1,983.6		.0	.0
<b>Superávit(+)/ Déficit (-)</b>	.0	.0		-57,999.1	-57,999.1	.0	.0	314.1	.2	-314.1		-314.1	
<b>% de los Ingresos</b>								.2					

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México  
Indicadores de Postura Fiscal Integrado  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
<b>I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)</b>	220,000.0	209,267.1	209,267.1
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>1</sup>	220,000.0	209,267.1	209,267.1
2. Ingresos del Sector Paraestatal <sup>1</sup>			0.0
<b>II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)</b>	220,000.0	208,953.0	208,138.5
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>2</sup>	220,000.0	208,953.0	208,138.5
4. Egresos del Sector Paraestatal <sup>2</sup>			0.0
<b>III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)</b>	0.0	314.1	1,128.6

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
<b>III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)</b>	0.0	314.1	1,128.6
<b>IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda</b>			
<b>V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)</b>	0.0	314.1	1,128.6

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
<b>A. Financiamiento</b>			
<b>B. Amortización de la deuda</b>			
<b>C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)</b>	0.0	0.0	0.0

Superávit (+) Déficit (-)

314.1

## T J A E M

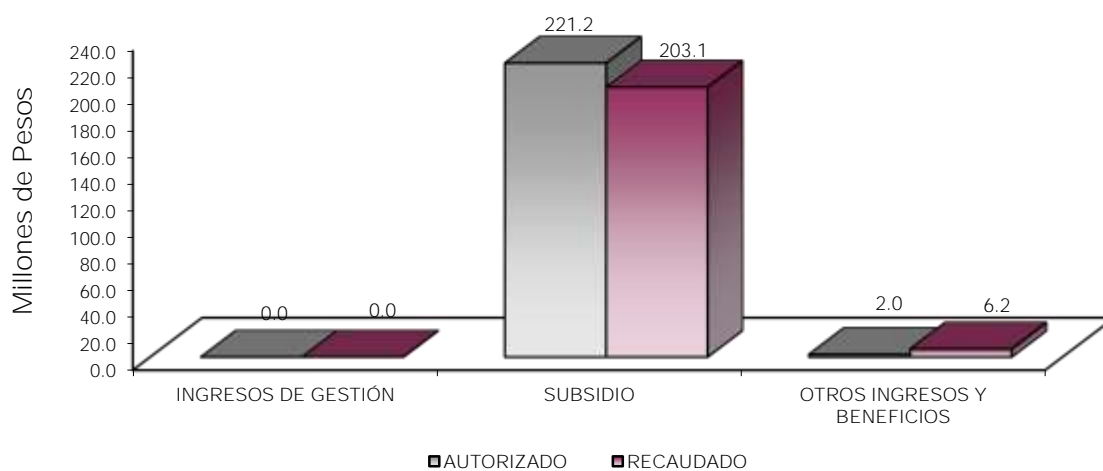
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México  
Estado Analítico de Ingresos  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1.)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos			.0			.0
Aprovechamientos			.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos		2,222.7	2,222.7	5,224.9	5,224.9	5,224.9
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	220,000.0	-1,002.3	218,997.7	203,114.4	203,114.4	-16,885.6
Ingresos Derivados de Financiamientos	.0	1,983.6	1,983.6	927.8	927.8	927.8
<b>Total</b>	<b>220,000.0</b>	<b>3,204.0</b>	<b>223,204.0</b>	<b>209,267.1</b>	<b>209,267.1</b>	<b>-13,936.9</b>
				Ingresos excedentes <sup>1</sup>		

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1.)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios</b>	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Productos			.0			.0
Aprovechamientos			.0			.0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			.0			.0
<b>Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado</b>	<b>220,000.0</b>	<b>1,220.4</b>	<b>221,220.4</b>	<b>208,339.3</b>	<b>208,339.3</b>	<b>-11,660.7</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Productos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	.0	2,222.7	2,222.7	5,224.9	5,224.9	5,224.9
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	220,000.0	-1,002.3	218,997.7	203,114.4	203,114.4	-16,885.6
<b>Ingresos Derivados de Financiamiento</b>	<b>.0</b>	<b>1,983.6</b>	<b>1,983.6</b>	<b>927.8</b>	<b>927.8</b>	<b>927.8</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos	.0	1,983.6	1,983.6	927.8	927.8	927.8
<b>Total</b>	<b>220,000.0</b>	<b>3,204.0</b>	<b>223,204.0</b>	<b>209,267.1</b>	<b>209,267.1</b>	<b>-13,936.9</b>
				Ingresos excedentes <sup>1</sup>		

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México								
INGRESOS								
(Miles de Pesos)								
INGRESOS	AUTORIZADO	ASIGNADO	PRESUPUESTO 2022		TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	VARIACIÓN	
			ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>								
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios								
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>220,000.0</b>	<b>220,000.0</b>	<b>2,222.7</b>	<b>1,002.3</b>	<b>221,220.4</b>	<b>203,114.4</b>	<b>18,106.0</b>	<b>8.2</b>
Subsidio	220,000.0	220,000.0	2,222.7	1,002.3	221,220.4	203,114.4	18,106.0	8.2
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>			<b>1,983.6</b>		<b>1,983.6</b>	<b>6,152.7</b>	<b>-4,169.1</b>	<b>-210.2</b>
Pasivos que se Generen como Resultado de Erogaciones que se Devengan en el Ejercicio Fiscal pero que queden Pendientes de Liquidar al Cierre del Mismo			1,983.6		1,983.6	927.8	1,055.8	53.2
Ingresos Diversos						5,224.9	-5,224.9	
<b>T O T A L</b>	<b>220,000.0</b>	<b>220,000.0</b>	<b>4,206.3</b>	<b>1,002.3</b>	<b>223,204.0</b>	<b>209,267.1</b>	<b>13,936.9</b>	<b>6.2</b>





## NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

### INGRESOS

Se previó recaudar inicialmente ingresos por transferencias, subsidios y otras ayudas la cantidad de 220 millones de pesos, de los cuales se recaudaron 209 millones 267.1 miles de pesos presentandose durante el ejercicio una ampliación por el importe de 3 millones 204 mil pesos, quedando un presupuesto de ingresos modificado de 223 millones 204 mil pesos; los cuales comprenden ingresos por transfrencias a Órganos Autónomos, ingresos por adefas y otros ingresos, lo que represento un 6.2 por ciento del total de ingresos previstos.

### INGRESOS POR TRANSFERENCIAS A ORGÁNOS AUTÓNOMOS

Se previó recaudar por transferencias la cantidad de 221 millones 220.4 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 203 millones 114.4 miles de pesos, por lo que se obtuvo un decremento de 18 millones 106 mil pesos, lo que representó el 8.2 por ciento con respecto al monto previsto modificado.

### OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

En este rubro se tuvo una recaudación de 6 millones 152.7 miles de pesos por concepto de adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) y otros ingresos que se integran de la venta de bases, ingresos por copias fotostáticas y otros.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Servicios Personales</b>	<b>186,356.5</b>	<b>.0</b>	<b>186,356.5</b>	<b>173,119.0</b>	<b>173,119.0</b>	<b>13,237.5</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	95,076.7	-32,951.3	62,125.4	60,288.1	60,288.1	1,837.3
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			.0			.0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	61,641.7	28,654.3	90,296.0	84,903.3	84,903.3	5,392.7
Seguridad Social	12,888.9	7,738.6	20,627.5	19,945.0	19,945.0	682.5
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	16,749.2	-3,915.0	12,834.2	7,509.2	7,509.2	5,325.0
Previsiones			.0			.0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	.0	473.4	473.4	473.4	473.4	.0
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>6,977.5</b>	<b>-96.9</b>	<b>6,880.6</b>	<b>6,832.6</b>	<b>6,832.6</b>	<b>48.0</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	3,308.4	330.6	3,639.0	3,599.9	3,599.9	39.1
Alimentos y Utensilios	200.4	136.3	336.7	336.7	336.7	.0
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			.0			.0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	989.0	-559.9	429.1	429.0	429.0	.1
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	13.5	10.9	24.4	24.4	24.4	.0
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	1,890.0	190.1	2,080.1	2,080.0	2,080.0	.1
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	307.5	-249.9	57.6	57.6	57.6	.0
Materiales y Suministros Para Seguridad			.0			.0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	268.7	45.0	313.7	305.0	305.0	8.7
<b>Servicios Generales</b>	<b>24,215.6</b>	<b>1,597.3</b>	<b>25,812.9</b>	<b>25,035.8</b>	<b>24,221.3</b>	<b>777.1</b>
Servicios Básicos	1,062.0	-28.9	1,033.1	1,019.5	940.2	13.6
Servicios de Arrendamiento	5,248.3	3,455.4	8,703.7	8,703.7	8,703.7	.0
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	5,536.8	1,732.1	7,268.9	7,057.2	6,336.2	211.7
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,096.1	-129.7	966.4	645.2	645.2	321.2
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	4,934.1	629.2	5,563.3	5,563.3	5,549.1	.0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2,602.7	-1,346.9	1,255.8	1,077.1	1,077.1	178.7
Servicios de Traslado y Viáticos	629.8	-148.6	481.2	481.2	481.2	.0
Servicios Oficiales			.0			.0
Otros Servicios Generales	3,105.8	-2,565.3	540.5	488.6	488.6	51.9
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			.0			.0
Transferencias al Resto del Sector Público			.0			.0
Subsidios y Subvenciones			.0			.0
Ayudas Sociales			.0			.0
Pensiones y Jubilaciones			.0			.0
Transferencias a Fidelcomisos, Mandatos y Otros Análogos			.0			.0
Transferencias a la Seguridad Social			.0			.0
Donativos			.0			.0
Transferencias al Exterior			.0			.0
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>2,450.4</b>	<b>-280.0</b>	<b>2,170.4</b>	<b>1,982.0</b>	<b>1,982.0</b>	<b>188.4</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	1,681.2	380.5	2,061.7	1,973.3	1,973.3	88.4
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			.0			.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			.0			.0
Vehículos y Equipo de Transporte	740.4	-740.4	.0	.0	.0	.0
Equipo de Defensa y Seguridad			.0			.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	28.8	79.9	108.7	8.7	8.7	100.0
Activos Biológicos			.0			.0
Bienes Inmuebles			.0			.0
Activos Intangibles			.0			.0
<b>Inversión Pública</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público			.0			.0
Obra Pública en Bienes Propios			.0			.0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			.0			.0
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			.0			.0
Acciones y Participaciones de Capital			.0			.0
Compra de Títulos y Valores			.0			.0
Concesión de Préstamos			.0			.0
Inversiones en Fidelcomisos, Mandatos y Otros Análogos			.0			.0
Otras Inversiones Financieras			.0			.0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			.0			.0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Participaciones			.0			.0
Aportaciones			.0			.0
Convenios			.0			.0
<b>Deuda Pública</b>	<b>.0</b>	<b>1,983.6</b>	<b>1,983.6</b>	<b>1,983.6</b>	<b>1,983.6</b>	<b>.0</b>
Amortización de la Deuda Pública			.0			.0
Intereses de la Deuda Pública			.0			.0
Comisiones de la Deuda Pública			.0			.0
Gastos de la Deuda Pública			.0			.0
Costo por Coberturas			.0			.0
Apoyos Financieros			.0			.0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	.0	1,983.6	1,983.6	1,983.6	1,983.6	.0
<b>Total del Gasto</b>	<b>220,000.0</b>	<b>3,204.0</b>	<b>223,204.0</b>	<b>208,953.0</b>	<b>208,138.5</b>	<b>14,251.0</b>

## T J A E M

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
Gasto Corriente	217,549.6	1,500.4	219,050.0	204,987.4	204,172.9	14,062.6
Gasto de Capital	2,450.4	-	2,170.4	1,982.0	1,982.0	188.4
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	-	1,983.6	1,983.6	1,983.6	1,983.6	
Pensiones y Jubilaciones			-			
Participaciones			-			
<b>Total del Gasto</b>	<b>220,000.0</b>	<b>3,204.0</b>	<b>223,204.0</b>	<b>208,953.0</b>	<b>208,138.5</b>	<b>14,251.0</b>

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Administrativa  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
Tribunal de Justicia Administrativa del estado de México	220,000.0	3,204.0	223,204.0	208,953.0	208,138.5	14,251.0
Instituciones Públicas de Seguridad Social			-			-
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
<b>Total del Gasto</b>	<b>220,000.0</b>	<b>3,204.0</b>	<b>223,204.0</b>	<b>208,953.0</b>	<b>208,138.5</b>	<b>14,251.0</b>

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Administrativa  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
( 403 ) Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México	220,000.0	3,204.0	223,204.0	208,953.0	208,138.5	14,251.0
<b>Total del Gasto</b>	<b>220,000.0</b>	<b>3,204.0</b>	<b>223,204.0</b>	<b>208,953.0</b>	<b>208,138.5</b>	<b>14,251.0</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Administrativa  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
Poder Ejecutivo			-			-
Poder Legislativo			-			-
Poder Judicial			-			-
Órganos Autónomos	220,000.0	3,204.0	223,204.0	208,953.0	208,138.5	14,251.0
<b>Total del Gasto</b>	<b>220,000.0</b>	<b>3,204.0</b>	<b>223,204.0</b>	<b>208,953.0</b>	<b>208,138.5</b>	<b>14,251.0</b>

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
<b>Gobierno</b>	<b>220,000.0</b>	<b>1,220.4</b>	<b>221,220.4</b>	<b>206,969.4</b>	<b>206,154.9</b>	<b>14,251.0</b>
Legislación			-			-
Justicia	220,000.0	1,220.4	221,220.4	206,969.4	206,154.9	14,251.0
Coordinación de la Política de Gobierno			-			-
Relaciones Exteriores			-			-
Asuntos Financieros y Hacendarios			-			-
Seguridad Nacional			-			-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			-			-
Otros Servicios Generales			-			-
<b>Desarrollo Social</b>	-	-	-	-	-	-
Protección Ambiental			-			-
Vivienda y Servicios a la Comunidad			-			-
Salud			-			-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			-			-
Educación			-			-
Protección Social			-			-
Otros Asuntos Sociales			-			-
<b>Desarrollo Económico</b>	-	-	-	-	-	-
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			-			-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			-			-
Combustibles y Energía			-			-
Minería, Manufacturas y Construcción			-			-
Transporte			-			-
Comunicaciones			-			-
Turismo			-			-
Ciencia, Tecnología e Innovación			-			-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			-			-
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>	-	<b>1,983.6</b>	<b>1,983.6</b>	<b>1,983.6</b>	<b>1,983.6</b>	-
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			-			-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			-			-
Saneamiento del Sistema Financiero			-			-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		1,983.6	1,983.6	1,983.6	1,983.6	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>220,000.0</b>	<b>3,204.0</b>	<b>223,204.0</b>	<b>208,963.0</b>	<b>208,138.5</b>	<b>14,251.0</b>

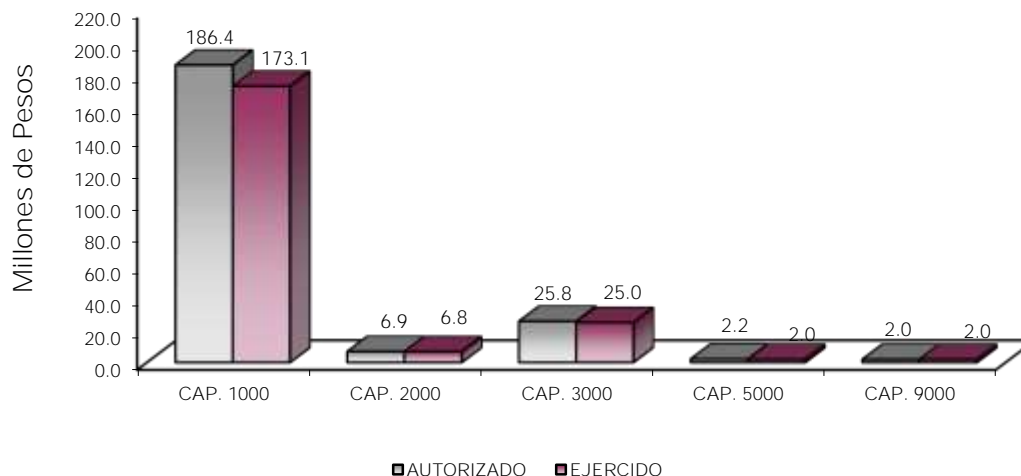
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México  
 Endeudamiento Neto  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
 (Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
Total Créditos Bancarios	-	-	-
Otros Instrumentos de Deuda			
			-
			-
			-
			-
			-
Total Otros Instrumentos de Deuda	-	-	-
TOTAL	-	-	-

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México  
 Intereses de la Deuda  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
 (Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de Intereses de Créditos Bancarios	-	-
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	-	-
TOTAL	-	-

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México								
EGRESOS POR CAPÍTULO								
(Miles de Pesos)								
EGRESOS	PRESUPUESTO 2022				TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	AUTORIZADO	ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Servicios Personales	186,356.5	186,356.5	48,257.1	48,257.1	186,356.5	173,119.0	13,237.5	7.1
Materiales y Suministros	6,977.5	6,977.5	1,779.1	1,876.0	6,880.6	6,832.6	48.0	.7
Servicios Generales	24,215.6	24,215.6	8,566.8	6,969.5	25,812.9	25,035.8	777.1	3.0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,450.4	2,450.4	1,618.8	1,898.8	2,170.4	1,982.0	188.4	8.7
Deuda Pública			1,983.6		1,983.6	1,983.6		
<b>T O T A L</b>	<b>220,000.0</b>	<b>220,000.0</b>	<b>62,205.4</b>	<b>59,001.4</b>	<b>223,204.0</b>	<b>208,953.0</b>	<b>14,251.0</b>	<b>6.4</b>



## NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

### EGRESOS

Se tuvo un presupuesto autorizado inicial de 220 millones de pesos, presentándose durante el ejercicio ampliaciones por 62 millones 205.4 miles de pesos y disminuciones por 59 millones 1.4 miles de pesos, quedando un presupuesto modificado autorizado de 223 millones 204 mil pesos, de los cuales se ejercieron 208 millones 953 mil pesos, por lo que se obtuvo un subejercido por 14 millones 251 mil pesos, equivalente al 6.4 por ciento con respecto al monto total autorizado modificado.

## SERVICIOS PERSONALES

El presupuesto autorizado en este capítulo fue de 186 millones 356.5 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 173 millones 119 mil pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 13 millones 237.5 miles de pesos, lo que representó el 7.1 por ciento con respecto al presupuesto total autorizado.

La variación obedece principalmente a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, así como la contención del gasto.

## MATERIALES Y SUMINISTROS

Se tuvo un presupuesto autorizado inicial de 6 millones 977.5 miles de pesos, presentándose durante el ejercicio una reducción neta por 96.9 miles de pesos, quedando un presupuesto autorizado modificado de 6 millones 880.6 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 6 millones 832.6 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 48 mil pesos, equivalente al 0.7 por ciento con respecto al presupuesto autorizado modificado.

La variación obedece al cumplimiento de la contención del Gasto y Ahorro Presupuestal del Ejercicio 2022.

## SERVICIOS GENERALES

Se tuvo un presupuesto autorizado inicial en este capítulo de 24 millones 215.6 miles de pesos, presentándose durante el ejercicio una ampliación neta de un millón 597.3 miles de pesos, quedando un presupuesto autorizado modificado de 25 millones 812.9 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 25 millones 35.8 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 777.1 miles de pesos, lo que representó el 3 por ciento con respecto al presupuesto autorizado modificado.

## BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Se tuvo un presupuesto inicial autorizado de 2 millones 450.4 miles de pesos, durante el ejercicio se presentó una reducción neta por 280 mil pesos, quedando un presupuesto neto de 2 millones 170.4 miles de pesos, de los cuales se ejercieron un millón 982 mil pesos, por lo que se tiene un subejercicio de 188.4 miles de pesos, lo que representó el 8.7 por ciento con respecto al presupuesto autorizado modificado.

## DEUDA PÚBLICA

Durante el presente ejercicio se tuvo una ampliación para el pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) por un importe de un millón 983.6 miles de pesos, los cuales fueron ejercidos en su totalidad.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México  
EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO  
(Miles de Pesos)

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2022						VARIACIÓN
	AUTORIZADO	ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>186,356.5</b>	<b>186,356.5</b>	<b>48,257.1</b>	<b>48,257.1</b>	<b>186,356.5</b>	<b>173,119.0</b>	<b>13,237.5</b>
Sueldo Base	95,076.7	95,076.7	3,738.8	36,690.1	62,125.4	60,288.1	1,837.3
Prima por Años de Servicio	668.8	668.8	166.3	2.4	832.7	799.3	33.4
Prima de Antigüedad	262.7	262.7	172.1	136.3	298.5	266.3	32.2
Prima Adicional por Permanencia en el Servicio	98.2	98.2	67.7	.2	165.7	159.1	6.6
Prima Vacacional	3,724.3	3,724.3	596.2	301.9	4,018.6	3,873.5	145.1
Aguinaldo	7,291.8	7,291.8	2,679.5	39.9	9,931.4	9,506.7	424.7
Prima Dominical	3,317.4	3,317.4	115.1	1,114.9	2,317.6	623.1	1,694.5
Compensación por Retabulación	9,111.4	9,111.4	852.5	358.5	9,605.4	9,371.6	233.8
Gratificación	33,150.7	33,150.7	27,860.9	2,700.5	58,311.1	55,662.5	2,648.6
Gratificación por Convenio	3,638.1	3,638.1	1,402.1	1,011.5	4,028.7	3,864.1	164.6
Gratificación por Productividad	239.8	239.8	578.1	196.1	621.8	621.8	
Estudios Superiores	138.5	138.5	26.0		164.5	155.4	9.1
Aportaciones de Servicio de Salud	5,975.2	5,975.2	3,615.5		9,590.7	9,327.4	263.3
Aportaciones al Sistema Solidario de Reparto	4,315.9	4,315.9	2,804.9		7,120.8	6,925.0	195.8
Aportaciones del Sistema de Capitalización Individual	1,012.8	1,012.8	393.8		1,406.6	1,340.0	66.6
Aportaciones para Financiar los Gastos Generales de Administración del ISSEMyM	527.5	527.5	311.6		839.1	816.1	23.0
Aportaciones para Riesgo de Trabajo	671.4	671.4	549.1	2.9	1,217.6	1,083.7	133.9
Seguros y Fianzas	386.1	386.1	291.8	225.2	452.7	452.7	
Cuotas para Fondo de Retiro	631.4	631.4	147.4	362.8	416.0	305.1	110.9
Seguro de Separación Individualizado	5,055.5	5,055.5		4,675.5	380.0		380.0
Liquidaciones por Indemnizaciones, por Sueldos y Salarios Caidos			76.5		76.5	76.5	
Prima por Jubilación	175.1	175.1		175.1			
Becas para Hijos de Trabajadores Sindicalizados	159.2	159.2	134.7	81.7	212.2	192.3	19.9
Días Cívicos y Económicos	318.5	318.5	97.1		415.6	396.7	18.9
Día del Maestro y del Servidor Público	744.4	744.4			744.4	670.0	74.4
Otros Gastos Derivados de Convenio	5,576.3	5,576.3	56.4	3.4	5,629.3	1,398.6	4,230.7
Elaboración de Tesis			3.7		3.7		
Seguro de Vida	193.1	193.1	526.9	178.0	542.0	542.0	
Váticos	463.3	463.3	311.3		774.6	476.1	298.5
Despensa	3,432.4	3,432.4	207.7	.2	3,639.9	3,448.2	191.7
Reconocimiento a Servidores Públicos			166.5		166.5	166.5	
Recompensas			306.9		306.9	306.9	
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>6,977.5</b>	<b>6,977.5</b>	<b>1,779.1</b>	<b>1,876.0</b>	<b>6,880.6</b>	<b>6,832.6</b>	<b>48.0</b>
Materiales y Útiles de Oficina	1,711.4	1,711.4	101.3	123.3	1,689.4	1,689.4	
Enseres de Oficina	115.1	115.1	9.7	100.6	24.2	24.2	
Material y Útiles de Imprenta y Reproducción	163.0	163.0	487.2	174.1	476.1	476.0	.1
Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	901.8	901.8	259.4	45.1	1,116.1	1,077.0	39.1
Material y Enseres de Limpieza	386.3	386.3	51.7	120.2	317.8	317.8	
Material Didáctico	1.1	1.1	.3	1.1	.3	.3	
Material para Identificación y Registro	29.7	29.7		14.5	15.2	15.2	
Productos Alimenticios para Personas	181.5	181.5	160.4	9.1	332.8	332.8	
Utensilios para el Servicio de Alimentación	18.9	18.9	3.8	18.8	3.9	3.9	
Vidrio y productos de vidrio			.3		.3	.3	
Material Eléctrico y Electrónico	69.1	69.1	51.1	39.0	81.2	81.2	
Materiales Complementarios	179.7	179.7		136.3	43.4	43.4	
Material de Señalización	170.0	170.0	44.4	170.0	44.4	44.4	
Árboles y Plantas de Ornato			13.8		13.8	13.8	
Materiales de Construcción	570.2	570.2	54.7	379.0	245.9	245.9	
Medicinas y Productos Farmacéuticos	13.5	13.5	24.5	13.5	24.5	24.5	
Materiales, Accesorios y Suministros Médicos							
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	1,890.0	1,890.0	190.1		2,080.1	2,080.0	.1
Vestuario y Uniformes	99.2	99.2	37.5	86.0	50.7	50.7	
Prendas de Seguridad y Protección Personal	208.3	208.3	6.9	208.4	6.8	6.8	
Refacciones, Accesorios y Herramientas	180.6	180.6	47.4	180.2	47.8	39.1	8.7
Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo	60.6	60.6	220.0	48.6	232.0	232.0	
Artículos para la Extinción de Incendios	27.5	27.5	14.6	8.2	33.9	33.9	
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>24,215.6</b>	<b>24,215.6</b>	<b>8,566.8</b>	<b>6,969.5</b>	<b>25,812.9</b>	<b>25,035.8</b>	<b>777.1</b>
Servicio de Energía Eléctrica	767.7	767.7	71.3	155.7	683.3	669.7	13.6
Servicio de Telefonía Convencional	276.7	276.7	93.9		347.5	347.5	
Servicio Postal y Telefónico	17.6	17.6		15.3	2.3	2.3	
Arrendamiento de Edificios y Locales	4,950.0	4,950.0	2,709.4	15.7	7,643.7	7,643.7	
Arrendamiento de Activos Intangibles	298.3	298.3	786.6	24.8	1,060.1	1,060.1	
Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos	550.8	550.8	125.1		675.9	675.9	
Capacitación	513.0	513.0	26.3	442.5	96.8	96.8	
Servicios de Apoyo Administrativo y Fotocopiado	1,413.0	1,413.0	624.0		2,037.0	2,037.0	
Servicios de Vigilancia	3,060.0	3,060.0	1,416.9	17.8	4,459.1	4,247.4	211.7
Servicios Bancarios y Financieros	9.2	9.2	25.2	1.4	33.0	32.8	.2
Seguros y Fianzas	936.0	936.0	79.3	161.4	853.9	532.9	321.0
Fletes y Maniobras	150.9	150.9	74.2	145.6	79.5	79.5	
Reparación y Mantenimiento de Inmuebles	1,038.6	1,038.6	90.4		1,061.0	1,061.0	
Adaptación de locales, almacenes, bodegas y edificios	29.8	29.8			29.8		
Reparación, Mantenimiento e Instalación de Mobiliario y Equipo de Oficina	135.0	135.0	11.1	135.0	11.1	11.1	
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Bienes Informáticos Microfilmación y Tecnologías de la Información	57.3	57.3	145.4	62.3	140.4	140.4	
Reparación y Mantenimiento para Equipo y Redes de Tele y Radio Transmisión	39.4	39.4	131.2	32.8	137.8	137.8	
Reparación y Mantenimiento de Vehículos Terrestres, Aéreos y Lacustres	1,080.0	1,080.0	250.7	217.5	1,113.2	1,113.2	
Servicios de Lavandería, Limpieza e Higiene	2,205.0	2,205.0	686.9		2,891.9	2,891.9	



## T J A E M

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	P R E S U P U E S T O 2 0 2 2				TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
	AUTORIZADO	ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			
Servicios de Fumigación	349.0	349.0	18.1	159.2	207.9	207.9	
Gastos de Publicidad y Propaganda	2,336.2	2,336.2	978.6	2,272.7	1,042.1	863.4	178.7
Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión	266.5	266.5	67.7	120.5	213.7	213.7	
Transportación Aérea	28.7	28.7	14.2	1.4	41.5	41.5	
Gastos de Traslado por Via Terrestre	594.0	594.0	69.6	229.8	433.8	433.8	
Gastos de hospedaje en el Territorio Nacional	7.1	7.1		1.2	5.9	5.9	
Otros Impuestos y Derechos	290.8	290.8	48.0	130.0	208.8	206.9	1.9
Cuotas y Suscripciones	21.5	21.5	11.1	21.5	11.1	11.1	
Gastos de Servicios Menores	2,793.5	2,793.5	11.6	2,484.5	320.6	270.6	50.0
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>2,460.4</b>	<b>2,460.4</b>	<b>1,618.8</b>	<b>1,898.8</b>	<b>2,170.4</b>	<b>1,982.0</b>	<b>188.4</b>
Muebles y Enseres	811.0	811.0	653.4	582.9	881.5	873.9	7.6
Bienes Informáticos	855.0	855.0	737.4	568.9	1,023.5	961.3	62.2
Otros Equipos Eléctricos y Electrónicos de Oficina	15.2	15.2	146.7	5.2	156.7	138.1	18.6
Vehículos y Equipo de Transporte Terrestre	740.4	740.4		740.4			
Herramientas, máquina herramienta y equipo	28.8	28.8	81.3	1.4	108.7	8.7	100.0
<b>DEUDA PÚBLICA</b>			<b>1,983.6</b>		<b>1,983.6</b>	<b>1,983.6</b>	
Por el Ejercicio Inmediato Anterior			1,983.6		1,983.6	1,983.6	
Por Ejercicios Anteriores							
<b>T O T A L</b>	<b>220,000.0</b>	<b>220,000.0</b>	<b>62,205.4</b>	<b>59,001.4</b>	<b>223,204.0</b>	<b>208,953.0</b>	<b>14,251.0</b>



# INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



## T J A E M

<b>Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México</b> <b>Gasto por Categoría Programática</b> <b>Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022</b> <b>(Miles de Pesos)</b>
---

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
<b>Programas</b>	220,000.0	3,204.0	223,204.0	208,953.0	208,138.5	14,251.0
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>	-	-	-	-	-	-
Sujetos a Reglas de Operación			-			-
Otros Subsidios			-			-
<b>Desempeño de las Funciones</b>	-	-	-	-	-	-
Prestación de Servicios Públicos			-			-
Provisión de Bienes Públicos			-			-
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas			-			-
Promoción y Fomento			-			-
Regulación y Supervisión			-			-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			-			-
Específicos			-			-
Proyectos de Inversión			-			-
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional			-			-
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión			-			-
Operaciones Ajenas			-			-
<b>Compromisos</b>	220,000.0	3,204.0	223,204.0	208,953.0	208,138.5	14,251.0
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional	220,000.0	3,204.0	223,204.0	208,953.0	208,138.5	14,251.0
Desastres Naturales			-			-
<b>Obligaciones</b>	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones			-			-
Aportaciones a la Seguridad Social			-			-
Aportaciones a Fondos de Estabilización			-			-
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones			-			-
<b>Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado			-			-
<b>Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>			-			-
<b>Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca</b>			-			-
<b>Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores</b>			-			-
<b>Total del Gasto</b>	<b>220,000.0</b>	<b>3,204.0</b>	<b>223,204.0</b>	<b>208,953.0</b>	<b>208,138.5</b>	<b>14,251.0</b>

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, es un instrumento prospectivo con una visión hacia 2030. En él se concentran las bases para la elaboración de los programas sectoriales, especiales y regionales que delinearán de manera más puntual y detallada los pasos para el cumplimiento de los objetivos establecidos, así como los planes específicos de inversión que permitirán realizar la proyección de los recursos financieros. Este esfuerzo colectivo plasma los retos y desafíos de la agenda gubernamental con un profundo sentido de responsabilidad y con el compromiso de lograr un desarrollo democrático.

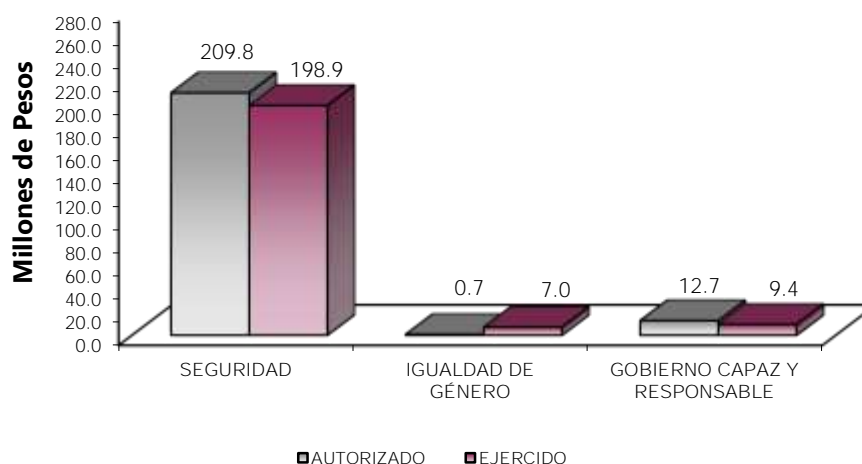
## PILAR SEGURIDAD

Transformación de la Policía y el Sistema de Justicia. La Seguridad pública se ha convertido en una exigencia social y centro de debate. Se reconoce que es un derecho humano de todos y cada uno de los habitantes de este país (mujeres, hombres, adolescentes, niña y niños) y se asume que es obligación y deber del Estado proporcionarla. Está depositada en una serie de estructuras, a las que delega funciones con la finalidad de salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como de preservar la libertad, el orden y la paz social. Diagnóstico: Seguridad con visión ciudadana.

## GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

El reto de los gobiernos actuales versa sobre la eficacia en solucionar los problemas endémicos que aquejan a las sociedades modernas y uno de los mayores retos es hacerlo con apego al Estado de Derecho, ya que éste aporta las normas y los valores fundamentales que rigen la convivencia social, así como los derechos y obligaciones de los actores sociales y políticos.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL (Miles de Pesos)								
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	AUTORIZADO	ASIGNADO	PRESUPUESTO 2022		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
			ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Seguridad	210,048.9	210,048.9	57,022.1	57,243.5	209,827.5	198,878.6	10,948.9	5.2
Igualdad de Género	368.3	368.3	499.0	206.3	661.0	653.7	7.3	1.1
Gobierno Capaz y Responsable	9,582.8	9,582.8	4,684.3	1,551.6	12,715.5	9,420.7	3,294.8	25.9
<b>T O T A L</b>	<b>220,000.0</b>	<b>220,000.0</b>	<b>62,205.4</b>	<b>59,001.4</b>	<b>223,204.0</b>	<b>208,953.0</b>	<b>14,251.0</b>	<b>6.4</b>

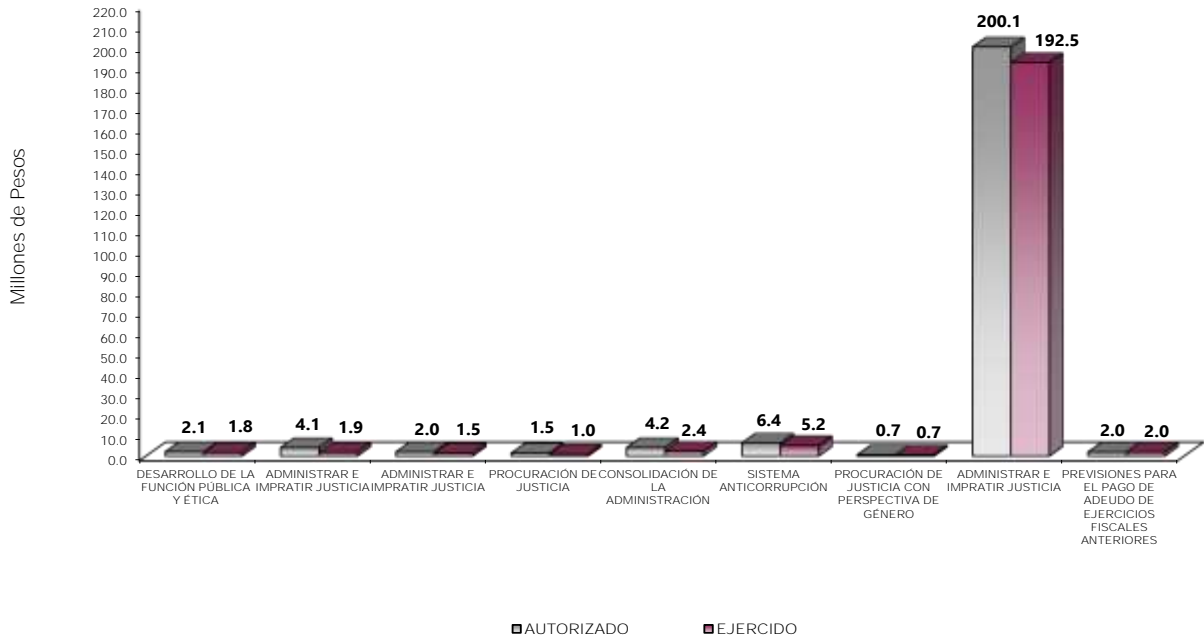


FINALIDAD

GOBIERNO

El tribunal otorga seguridad jurídica en materia administrativa y fiscal de manera imparcial, pronta, completa, independiente y gratuita, con humanismo, sensibilidad y con valores, para mantener la armonía y estabilidad en las relaciones que se dan entre las y los ciudadanos con las autoridades estatales y municipales.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México									
EGRESOS POR PROGRAMA (Miles de Pesos)									
PROGRAMA	AUTORIZADO	ASIGNADO	PRESUPUESTO 2022		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN		
			ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%	
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	1,954.0	1,954.0	346.5	175.2	2,125.3	1,814.7	310.6	14.6	
Administrar e impartir justicia	4,868.3	4,868.3	52.3	779.4	4,141.2	1,885.3	2,255.9	54.5	
Administrar e impartir justicia	1,979.0	1,979.0	169.1	100.2	2,047.9	1,514.4	533.5	26.1	
Procuración de justicia	1,505.9	1,505.9	41.3	41.3	1,505.9	995.2	510.7	33.9	
Consolidación de la administración pública de resultados	4,181.8	4,181.8	63.9	63.9	4,181.8	2,392.5	1,789.3	42.8	
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	3,447.1	3,447.1	4,273.8	1,312.5	6,408.4	5,213.6	1,194.8	18.6	
Procuración de justicia con perspectiva de género	368.3	368.3	499.0	206.3	661.0	653.7	7.3	1.1	
Administrar e impartir justicia	201,695.6	201,695.6	54,775.9	56,322.6	200,148.9	192,500.0	7,648.9	3.8	
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			1,983.6		1,983.6	1,983.6			
<b>TOTAL</b>	<b>220,000.0</b>	<b>220,000.0</b>	<b>62,205.4</b>	<b>59,001.4</b>	<b>223,204.0</b>	<b>208,963.0</b>	<b>14,261.0</b>	<b>6.4</b>	



## AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México (TRIJAEM) es un Órgano Autónomo e independiente de cualquier autoridad y dotado de plena jurisdicción para emitir y hacer cumplir sus resoluciones, se encuentra integrado por las Secciones de la Sala Superior, Salas Regionales, Salas Especializadas y Salas Supernumerarias. Su administración se rige bajo el principio de rendición de cuentas, a fin de garantizar la eficaz justicia administrativa y estará sujeto a la evaluación y control en observancia a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México.

Forma parte del Sistema Estatal Anticorrupción y su actuación está sujeta a las bases establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, y de las leyes que de ellas emanen.

Las resoluciones del Tribunal se apegan a los principios de legalidad, sencillez, celeridad, oficiosidad, eficacia, publicidad, transparencia, gratuidad, buena fe, máxima publicidad, respeto a los derechos humanos, verdad material, razonabilidad, proporcionalidad, presunción de inocencia y debido proceso.

El funcionamiento de este Órgano Jurisdiccional está determinado por el impacto positivo de sus resoluciones en la vida social, económica y política; buscando dirimir las controversias de carácter administrativo y fiscal que se susciten entre la administración pública del Estado, Municipios, Organismos Auxiliares con funciones de autoridad y los particulares, otorgando seguridad jurídica en materia administrativa y fiscal de manera imparcial, pronta, completa, independiente y gratuita, con humanismo, sensibilidad y con valores, para mantener la armonía y estabilidad en las relaciones que se dan entre las y los ciudadanos con las autoridades estatales y municipales.

El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México con una visión moderna hacia el futuro, asume con responsabilidad los compromisos y retos que habrán de cumplirse en los próximos años, con el firme propósito de impartir justicia en la administración pública que emita sus actos bajo los principios de legalidad y seguridad jurídica.

La modernización en la impartición de justicia implica adaptarse a los cambios jurídicos y a la realidad social, imperante hoy en día, para responder correctamente a las exigencias de la sociedad; por lo que la Institución busca generar las condiciones idóneas que permitan generar alianzas estratégicas con Instituciones, Organizaciones no gubernamentales, así como la adopción de agendas nacionales e internacionales que permitan ser punta de lanza en el país.

La impartición de justicia como una función elemental, así como la resolución de las controversias que se someten a su conocimiento en sede contenciosa, o bien, a través de los mecanismos alternos de solución de conflictos, son actividades que permiten brindar seguridad jurídica a la población para mantener la paz social.

Asimismo, garantiza la vigencia de Estado de Derecho y otorgar a la ciudadanía certeza y seguridad jurídica de tal manera que si sus derechos, sus bienes y su persona son transgredidos, estos le serán reparados y restituidos.



## **01020101 ADMINISTRAR E IMPARTIR JUSTICIA**

Refiere a las acciones que se llevan a cabo para impartir y administrar justicia, cuyo propósito se orienta al ejercicio de justicia pronta y expedita.

### **010201010104 MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS**

Objetivo: Contribuir en la solución de conflictos de justicia de manera pronta y expedita mediante el impulso de los mecanismos alternos como la mediación, conciliación y la justicia restaurativa.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, presta en forma gratuita el servicio de aplicación de los medios alternos de solución de controversias en materia administrativa y fiscal. En el transcurso de 2022, se llevaron a cabo 165 conciliaciones, asegurándose de que todos los participantes intervengan activamente y se tomen en cuenta sus intereses y necesidades; para que, con ello, las personas construyan acuerdos satisfactorios, equitativos y justos.

Para hacer uso de la mediación y conciliación sólo debes solicitarlo ante el Magistrado que conoce del asunto se llevó a cabo 6 publicaciones mediáticas en varios medios de comunicación para eficientar el uso de los medios alternos de solución de conflictos.

### **010201010201 FORMACIÓN, PROFESIONALIZACIÓN, CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA**

Objetivo: Contribuir a mejorar la impartición y administración de justicia, mediante la educación judicial y desarrollo de investigación, dirigida a los colaboradores judiciales.

Actualmente, se han realizado 4 investigaciones jurídicas en materia administrativa, fiscal y de responsabilidades administrativas por parte de la Magistratura Jurisdiccional Consultiva. Su objetivo es realizar los estudios necesarios para el desarrollo y mejoramiento de la función jurisdiccional, considerada la función sustantiva mejorar la impartición de justicia.

### **010201010401 ATENCIÓN JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA FISCAL**

Objetivo: Mejorar la impartición de justicia en el Estado de México mediante mecanismos de coordinación, organización y vinculación institucional incluyendo una gestión, diálogo y comunicación directa, oportuna e incluyente.

De conformidad con el artículo 4 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, el Tribunal es un eje rector para la administración pública que busca lograr el perfeccionamiento constante de sus actuaciones, el respeto al derecho humano a una buena administración y la proporcionalidad entre el interés público y los derechos fundamentales.

El Tribunal tiene por objeto dirimir las controversias de carácter administrativo y fiscal que se susciten entre la administración pública del Estado, municipios, organismos auxiliares con funciones de autoridad y los particulares.

El año 2022, en vista de que la impartición de justicia es considerada una actividad esencial, el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México implementó diversas medidas para que los servicios no se vieran interrumpidos y así garantizar los derechos fundamentales de los mexiquenses.

Lo anterior, es posible bajo un modelo organizacional en el que destacan conceptos como: justicia digital, probidad, promoción y respeto a los derechos humanos, rendición de cuentas, capacitación con altos estándares y cercanía con la ciudadanía, que coadyuven en la construcción de una cultura de Calidad Humana al Servicio de la Justicia que genere confianza en la institución.

El seis de julio del dos mil veintidós, se firmó con la Secretaría General de Gobierno de nuestra entidad, Convenio Macro de Colaboración con el objetivo primordial de capacitar a los 125 municipios en el uso y aprovechamiento de la plataforma tecnológica denominada “Tribunal Electrónico para la Justicia Administrativa (TEJA)”, así como, fortalecer el conocimiento de las autoridades sobre temas de derecho administrativo y responsabilidades administrativas.

Con el objetivo de seguir capacitando en temas de inclusión a las personas servidoras públicas de este Tribunal, se formalizó la firma del Convenio de Colaboración con la Asociación “Un Mismo Pulso, A.C.” en materia de Lengua de Señas Mexicana y Braille.

El Instituto de Justicia Administrativa realizó acciones en aras de incentivar la capacitación y profesionalización del personal jurídico y administrativo de este Tribunal a través de la divulgación de diversos cursos impartidos por instituciones públicas y privadas, en materias de juicio de amparo, redacción y argumentación jurídico, legal tech, justicia administrativa, derechos humanos y sistema anticorrupción.

Por primera vez, nuestro Tribunal fue sede y parte de la organización del “Congreso Anual del Colegio Nacional de Profesores e Investigadores en Derecho Fiscal y Fianzas Públicas”, el cual se impartió de manera híbrida (presencial y virtual), teniendo un total de 348 participantes.

Como resultado de lo anterior, se logró a realizar 36 capacitaciones en materia jurisdiccional y administrativa a los servidores públicos adscritos a este Tribunal.

Durante el año dos mil veintidós, los particulares o las autoridades demandadas interpusieron ante los Juzgados de Distrito y Tribunales Colegiados en Materia Administrativa del Segundo Circuito 1,083 juicios de amparo. El porcentaje de juicios de amparo otorgados, demuestra la legalidad con que actúa este Órgano Jurisdiccional, es decir, el dictado de las sentencias que se emiten en el Tribunal, son en un 91 por ciento apegada a los ordenamientos jurídicos.

Respecto a la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE); la cual es la unidad administrativa que desarrolla las funciones de generación de información, planeación, programación y evaluación, de acuerdo de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, así como realizar las funciones relativas a las obligaciones en materia de transparencia, información pública y protección de datos personales, establecidas en las leyes de la materia. Durante el ejercicio fiscal 2022, se realizaron 43 documentos relacionados a las atribuciones de la UIPPE.

Respecto a difundir publicaciones con temas jurisdiccionales y de las actividades del Tribunal, a través de gacetas ordinarias y extraordinarias y otros medios de comunicación, se logró a hacer difusión de 53 publicaciones.

La transparencia, rendición de cuentas, control y evaluación en el ejercicio de los recursos públicos son dos temas que como institución estamos obligados a cumplir mediante una administración eficiente, eficaz y transparente que redunde en el buen desempeño institucional.

Con base a lo arriba mencionado, las solicitudes de información, es menester decir que, durante el año a informar, se recibieron 243 solicitudes de Acceso a la Información Pública, y 5 solicitudes de Datos Personales (ARCO). Si contrastamos estas cifras con las del 2021, en el cual se recibieron 154 solicitudes de Acceso a la Información Pública, y 3 solicitudes de Datos Personales (ARCO); se concluye que durante el 2022 hubo un incremento del 63 por ciento en solicitudes de Acceso a la Información Pública y un incremento del por ciento en Datos Personales, respectivamente. Lo anterior reafirma que la sociedad mexicana cada vez se encuentra más involucrada e interesada con el quehacer de nuestra institución.

En lo que respecta a la evaluación los conocimientos, habilidades y destrezas de los servidores públicos adscritos al TRIJAEM para el adecuado desempeño, El Instituto de Justicia Administrativa realizó 2 evaluaciones durante el año para lograr eficiencia, eficacia y calidad en el desempeño jurisdiccional y administrativo.

Durante el periodo que se informa y bajo el principio de máxima publicidad que impera en los asuntos que se ventilan ante este Tribunal, se publicó en el apartado institucional "Listado de Acuerdos" un total de: 10,286 acuerdos de las determinaciones necesarias para el impulso oficioso de los juicios administrativos y 84,461 acuerdos relacionados a las promociones presentadas por las partes en la tramitación del juicio administrativo.

En el año que se informa se llevaron a cabo 6,263 audiencias en las Salas Regionales del Tribunal de forma remota mediante la plataforma Amazon Chime. Es de destacar que, al aplicar la herramienta tecnológica antes señalada, Amazon México ha tomado durante los años dos mil veintiuno y dos mil veintidós, al Tribunal como caso de éxito e innovación en el desahogo de las audiencias virtuales.

Por su parte, en cuanto a las acciones relacionadas por las áreas jurisdiccionales y con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de la TRIJAEM, los Actuarios del Tribunal notificaron en tiempo y forma las resoluciones recaídas en los expedientes, también practicaron las diligencias que les encomiende.

Considerando lo anterior se realizaron 187,124 notificaciones y diligencias por las 13 Salas Regionales y Secciones de la Sala Superior en materia administrativa y fiscal, alcanzando el porcentaje de cumplimiento del 103.9 por ciento.

En relación a las funciones sustantivas de sus respectivas a las áreas jurisdiccionales, se concluyeron 10,821 expedientes de los juicios administrativos, juicios fiscales y recursos de revisión.

El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, capacitó 249 servidores públicos en materia jurisdiccional, así como administrativa, para el fomento al desarrollo, actualización y mejora en la prestación de los servicios, obteniendo un cumplimiento de 108.2 por ciento.

El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México (TRIAEM) es un Órgano Autónomo e independiente de cualquier autoridad y dotado de plena jurisdicción para emitir y hacer cumplir sus resoluciones, se encuentra integrado por las Secciones de la Sala Superior, Salas Regionales y Salas Especializadas. Su administración se rige bajo los principios de rendición de cuentas, a fin de garantizar la eficaz justicia administrativa y estará sujeto a la evaluación y control en observancia a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa.

Se presentó un incremento de 63.9 por cierto en la percepción de confianza de la población del Estado de México, logrando atender 10,821 expedientes en primera y segunda instancia durante el ejercicio fiscal 2022.

Con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de la TRIJAEM, los Actuarios del Tribunal notificaron en tiempo y forma las resoluciones recaídas en los expedientes, también practicaron las diligencias que les encomiende.

Considerando lo anterior se realizaron 187,124 notificaciones y diligencias por las 13 Salas Regionales y Secciones de la Sala Superior en materia administrativa y fiscal, alcanzando el porcentaje de cumplimiento del 103.9 por ciento.

Con el objetivo de fortalecer el acceso a la justicia cotidiana, promoviendo la cultura de legalidad y seguridad ciudadana, implementándose campañas de educación cívica y cumplimiento de reglamentos básicos de convivencia; se llevaron a cabo 910 trámites de demandas de amparo y suspensión del acto reclamado en las 4 Secciones de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativo del Estado de México. Durante el ejercicio fiscal 2022, en relación al trámite de juicio de amparo, se resolvieron en el municipio Toluca 348 expedientes, en el municipio de Tlalnepantla 181 y en Ecatepec 507 expedientes, presentando un cumplimiento al 91 por ciento de la meta programada.

El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México (TRIAEM) garantiza el acceso a la justicia para todos por igual, resolviendo 6,198 sentencias favorables para el particular y las autoridades, lo que fortalecerá y facilitará significativamente el acceso de a la justicia fiscal y administrativa.

Lo anterior refleja el compromiso con la sociedad mexiquense, para que la impartición de justicia sea continua, imparcial, profesional, moderna y, ante todo, con calidad humana. De enero a diciembre de 2022, fueron concluidos un total de 10,641 expedientes, de los cuales 6,198 a favor del actor, quien promueve el juicio, representando el 92.8 por ciento de eficacia en la conclusión de asuntos tramitados.

Referente a resolver en definitiva el procedimiento de cumplimiento de sentencia, a solicitud de las Salas Regionales de Jurisdicción Ordinaria y Salas Especializadas en materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal; se generaron 28 expedientes a través de todas las Salas, con ello, se obtuvo un cumplimiento de la meta programada al 96 por ciento, permitiendo así darle la seguridad del cumplimiento de la resolución a los particulares.

Con la finalidad de modernizar y optimizar los procesos competencia de este Tribunal, para que éstos sean más transparentes, ágiles y confiables, tomando en consideración que la ciber justicia conlleva a la modernización de los sistemas de justicia con los que contamos hoy en día, es que con la implementación del Tribunal Electrónico para la Justicia Administrativa (TEJA) se busca la digitalización y sistematización de los escritos iniciales y promociones, así como la correspondiente realización de notificaciones en el proceso y procedimiento jurisdiccional previstos en el Código de Procedimientos y la Ley de Responsabilidades, respectivamente, tramitados en las Salas Regionales de Jurisdicción Ordinaria, Salas Especializadas en Materia de Responsabilidades Administrativas, Secciones de Jurisdicción Ordinaria y Sección Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas de la Sala Superior del Tribunal; además de facilitar la consulta del estado que guardan las actuaciones de las promoventes dentro de éstos.

El uso de las tecnologías de la información se ha venido incrementando en el trámite y prestación de diversos servicios públicos tanto en las administraciones públicas, sobre todo en la consulta de información administrativa y fiscal y el acceso electrónico a expedientes que se digitalizan, lo que permitirá aminorar los tiempos de tramitación de los expedientes, cuando se elija este sistema y el ahorro de importantes recursos, asimismo fortalecerá y facilitará significativamente el acceso de los gobernados a la justicia fiscal y

administrativa, así como a los recursos de revisión. Durante el ejercicio fiscal 2022 se atendieron 2,562 expedientes de primera instancia a través del Tribunal Electrónico por las Salas Regionales y en las Secciones de la Sala Superior fueron atendidas 2,708 expedientes a través del Tribunal Electrónico de los 5,405 radicados en segunda instancia.

### **010202010301 DEFENSORÍA PÚBLICA**

Objetivo: Otorgar obligatoria y gratuitamente defensa en materia penal y especializada en justicia para adolescentes, asistencia jurídica en procedimientos de responsabilidades administrativas en cualquier actuación ministerial o judicial y patrocinio en materia civil, familiar, mercantil, administrativa y de amparo en cualquier etapa del procedimiento legal aplicable, a las personas que lo soliciten, así como acercar el servicio de asesoría gratuita y orientación jurídica a la ciudadanía con énfasis a grupos vulnerables (adultos mayores, indígenas y discapacitados), a través de los servidores públicos capacitados en las diferentes materias.

El servicio de asesoría comisionada en línea se otorga a través de ventanillas virtuales atendidas en horarios laborales por los asesores comisionados del Tribunal y consistente en otorgar los siguientes servicios:

Asesoría: Resolver de manera gratuita, las consultas que formulen las personas físicas de escasos recursos económicos, en materia administrativa y fiscal, canalizando a éstos, en su caso, a las dependencias competentes.

Patrocinio: Contar con una estrategia de defensa que comprenda las acciones a seguir, los argumentos que se harán valer y los resultados que se esperan obtener. Al mismo tiempo buscar la aplicación del principio de mayor beneficio a favor de sus representados.

Otorgar gratuitamente defensa en materia administrativa y fiscal y ofrecer asistencia jurídica en procedimientos de responsabilidades administrativas en cualquier etapa del procedimiento legal aplicable, a las personas que lo soliciten, así como acercar el servicio de asesoría gratuita y orientación jurídica a la ciudadanía con énfasis a grupos vulnerables (adultos mayores, indígenas y discapacitados), a través de los servidores públicos capacitados en las diferentes materias, en el periodo que se informa y con la finalidad de velar por los intereses del Órgano Jurisdiccional se otorgó 17,436 asesorías, por el cual se atendió un mayor cantidad de la población del Estado de México, representando un 105.6 por ciento de eficiencia.

El patrocinio jurídico es como componentes del acceso a la justicia y, por tanto, como un servicio público que debe organizarse para satisfacer un derecho exigible. Al respecto al indicador de porcentaje de atención en los patrocinios judiciales en materia administrativa y fiscal, se otorgaron 1,048 patrocinios a personas en vulnerabilidad y de escasos recursos económicos, logrando una eficacia de 105.2 por ciento

### **010202020102 JUDICIALIZACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO**

Objetivo: Mejorar la eficiencia de los procedimientos que permitan sustentar el ejercicio de la acción penal y administrativa, a través del ofrecimiento de pruebas para que los órganos jurisdiccionales determinen la responsabilidad de los infractores y sustenten las sentencias que emitan con perspectiva de género.

Con el objeto de contribuir a la vigilancia, disciplina, autonomía técnica y actualización jurídica en un sentido de transparencia y combate a la corrupción, integración, inclusión y perspectiva de género, el Tribunal de Justicia

Administrativa del Estado de México, busca a mantener al personal jurídico a la vanguardia en temas de perspectiva de género a efecto de identificarlos y emitir sus resoluciones enfocadas en el tema. Por el cual, durante el 2022, se alcanzó a resolver 5 juicios ordinarios, 3 procedimientos y 9 recursos de revisión de las Secciones de la Sala Superior y Salas Regionales, Salas Especializadas, con perspectiva de género.

### **010304010103 CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL**

Objetivo: Mejorar los niveles de eficiencia y aprovechamiento de las tecnologías de información en las instituciones de la Administración Pública Estatal, en su gestión y la propuesta de concertación de acciones.

Hemos dado pasos trascendentales, destacando la actualización de la plataforma digital denominada “Tribunal Electrónico para la Justicia Administrativa”, misma que con determinación se ha fortalecido y potencializado tecnológicamente para su difusión y uso como herramienta en la impartición de justicia administrativa, para ello se trabajó en el acercamiento con los gobernantes y gobernados a través de la celebración de convenios con diversos municipios del Estado de México, instituciones académicas y asociaciones civiles.

Aunado a lo anterior, se han realizado acciones para seguir optimizando nuestra herramienta tecnológica de manera conjunta con el fortalecimiento al marco normativo; sin duda alguna en su arranque permitirá sentar las bases, para contar con un próximo juicio digital y contar con firma electrónica.

Es necesario mencionar que, la Unidad de Informática desarrollo 2 sistemas web para procesos jurídico-administrativos y realizó 3 ventanas de mantenimiento de actualizaciones para el adecuado funcionamiento de los sistemas web, así como realizó 2 análisis detallado sobre las acciones de seguridad en la estructura tecnológica y sistemas de información para dar el mantenimiento.

### **010502060403 GESTIÓN DOCUMENTAL Y ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS**

Objetivo: Mejorar los sistemas de organización, consulta y conservación del patrimonio documental, mediante la expedición de instrumentos técnicos y normativos en materia de administración de documentos y la profesionalización de los servidores públicos responsables de esta tarea.

La cultura archivística y de gestión documental es un pilar fundamental ya que, coadyuva para que se garantice el acceso a la información, la rendición de cuentas y la transparencia en todo su ámbito, de conformidad con la Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios; al ser de orden público y de observancia general, en donde se tiene por objeto establecer la organización, conservación, administración y preservación homogénea de los archivos y con ello se da cumplimiento a los principios y estándares archivísticos.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 13 de la antes citada Ley, durante el año dos mil veintidós se continuó con la sistematización de los archivos, con la finalidad de consultar las series documentales y la localización de expedientes para su transferencia o baja documental.

En torno, a las acciones de capacitación relacionadas con el artículo 28 de la Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios, durante el año dos mil veintidós, durante el segundo trimestre se llevó a cabo la capacitación a los Órganos Jurisdiccionales y Unidades Administrativas de este Tribunal, en relación al correcto llenado de la ficha de Valoración Documental. De igual manera, fueron capacitados en relación a la correcta solicitud de préstamo de expedientes.

Gestionar la participación de personal del Archivo Central institucional para asistir a capacitaciones, cursos, talleres, diplomados, congresos nacionales e internacionales en materia archivística para actualización de las mejores prácticas documentales. Al tener proyectada esta actividad para este periodo, derivado de la actividad resultante del dinamismo archivístico en el medio, así como a sujetos obligados de la administración pública, se dio cumplimiento en fecha 6 de septiembre con la participación del personal de esta unidad administrativa al evento virtual denominado "Medidas preventivas para la conservación de documentos", impartido por la Dirección de Administración y Servicios Documentales. Además, se realizaron 3 capacitaciones transcurso del año en materia archivística a unidades administrativas y jurisdiccionales, así como a sujetos obligados de la administración pública, por el cual dio cabal cumplimiento a la meta 100 por ciento.

Respecto al gestión de la automatización del Sistema Informático para la Administración y Gestión Documental del Archivo Central. En concordancia con la meta anteriormente referida, su cumplimiento se materializa a partir del avance progresivo que se obtiene al transcurrir el año calendario, en este caso, mediante la permanente actualización de la herramienta de control digital de resguardo de expedientes.

En cuanto al fortalecimiento del proceso integral técnico para el resguardo precautorio de conservación y preservación de los documentos y expedientes que conforman el acervo institucional. Se da cumplimiento a la meta proyectada, derivado de la suma de esfuerzos realizados a lo largo del ejercicio, mediante la ejecución de las actividades sustantivas que se realizan en el área.

Por su parte, para elaborar el marco normativo y análisis documental correspondiente al desarrollo organizacional del Archivo Central. Se da cuenta de la aprobación por unanimidad de votos por parte de los integrantes del Comité para la Valoración y Conservación de Archivos, de la Homologación de los Lineamientos Generales en Materia de Gestión Documental y Administración de Archivos mediante su Tercera Sesión Ordinaria de fecha trece de diciembre de 2022.

Al interior de la institución, por primera vez en su historia, como acción afirmativa de la paridad de archivo, se implementó el Sistema Institucional de Archivos, el cual fue aprobado por unanimidad de votos por parte de los integrantes del Comité para la Valoración y Conservación de Archivos, del Sistema Institucional de Archivos mediante su Segunda Sesión Ordinaria de fecha dieciséis de agosto.

Para refrendar el compromiso latente con el Estado, este Tribunal continúa impulsando el uso de métodos y técnicas archivísticas, encaminadas al desarrollo de sistemas de archivos, las cuales garantizan la organización, conservación, disponibilidad, integridad y localización expedita de los documentos de archivo, contribuyendo a la correcta gestión documental, el avance institucional, el avance Institucional, así como la eficiencia y eficacia de la administración pública.

#### **010304020204 - INVESTIGACIÓN Y SANCIÓN DE FALTAS ADMINISTRATIVAS.**

Objetivo: Determinar la existencia de faltas administrativas atribuibles a servidores públicos y particulares relacionados con hechos de corrupción, mediante un conjunto de acciones y métodos de investigación ágil, que permitan calificar las conductas como faltas administrativas graves o no graves y emitir en su caso, un informe de presunta responsabilidad administrativa.

La justicia administrativa constituye un elemento fundamental para garantizar el respeto a los derechos humanos frente a los actos que el Estado tiene encomendados para cumplir con los procedimientos se vean enriquecidos en la medida en que se van transformando las necesidades sociales y la dinámica del propio Estado; para hacer frente a las prerrogativas de la colectividad.

Por otra parte, de conformidad con la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, los entes autónomos deben contar con un Órgano Interno de Control, que es la Unidad Administrativa encargada de prevenir, detectar y abatir posibles actos de corrupción, además de promover la cultura de la transparencia y el apego a la legalidad de las personas servidoras públicas, para lo cual se practican auditorías, revisión de procesos, atención de denuncias, resoluciones de procedimientos administrativos de responsabilidades por faltas administrativas no graves y de los medios de impugnación consistentes en la reclamación y revocación, así como de las instancias de inconformidades.

Por ello, el Órgano Interno de Control del Tribunal, tiene por objeto promover, evaluar y fortalecer el buen funcionamiento del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, a través de la ejecución del control y evaluación gubernamental, esto es, verificar que los procesos y procedimientos que realizan las personas servidoras públicas en el Tribunal estén apegados a la legalidad, y que cumplan con los objetivos sustantivos de este; así como aplicar en su caso las leyes en materia de responsabilidades administrativas, esto conlleva que al ser entes que fomentan la legalidad, la rendición y la transparencia, resulta necesaria la obligación de dar publicidad a las acciones que se realizan.

El TRIJAEM continúa trabajando la ejecución de medidas que aseguren la prevención y sanción de hechos de corrupción y faltas administrativas en el Estado de México y sus Municipios, así como las bases para la emisión de políticas públicas integrales en el combate a la corrupción y en la fiscalización y control de los recursos públicos.

Con la vinculación de los esfuerzos institucionales, el TRIJAEM como un integrante del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, se generó 6 informes de procedimientos de fiscalización, control y evaluación practicadas por el Órgano Interno de Control con el objeto de fortalecer el control interno institucional, que da un cumplimiento de la meta en un 120 por ciento, la cual representa la transparencia y la rendición de cuentas.

Finalmente, se ha dado seguimiento a la recepción de denuncias derivadas de las presuntas faltas administrativas, así como las sugerencias, reconocimientos presentados por los interesados, relacionadas con la prestación del servicio público, dándose cumplimiento con lo programado en un 107.6 por ciento, lo que garantiza el seguimiento confiable y jurídico con apego a la normatividad.

En relación a la resolución de los procedimientos de responsabilidad administrativa por faltas no graves, se informa que para el cumplimiento de esta actividad es necesario que previamente el Área Substanciadora realice un análisis del expediente que contiene las pruebas, alegatos y argumentos que el presunto responsable aporta en su favor, mismo que en observancia al debido proceso deben ser observados conforme a los términos establecidos por la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios.

Con relación a la sustanciación de los procedimientos de responsabilidad administrativa por faltas graves o no graves, se logró atender Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa (IPRA) remitidos por el Área Investigadora, por el cual se dio cumplimiento 100 por ciento a la meta programada.

En relación a la participación en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera, se informa que fue necesario participar en 97 reuniones de las cuales se desprenden: Comité de Adquisiciones y Servicios; Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones; Comité de Transparencia; Comité Interno de Gobierno Digital.



Mediante la ejecución de acciones de control y evaluación, este Órgano Interno de Control verifica la legalidad, eficacia y la eficiencia en la aplicación de los recursos públicos, así como el cumplimiento a la normatividad que rige la actuación de las personas servidoras públicas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México; además, propone observaciones derivadas de las acciones de control, coadyuvando de esta forma a la mejora continua de la Administración Pública.

La auditoría es el proceso sistemático enfocado al examen objetivo, independiente y evaluativo de las operaciones financieras, administrativas y técnicas realizadas; así como a los objetivos, planes, programas y metas alcanzados por el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, con el propósito de determinar si se realizan de conformidad con los principios de economía, eficiencia, transparencia, honestidad y en apego a la normatividad aplicable.

Se entiende por Acciones de Control y Evaluación a la vigilancia, verificación, supervisión, inspección, testificación, asesoría, control, autocontrol y evaluación de la gestión pública y demás acciones de la misma naturaleza.

Es necesario mencionar que, se realizaron 4 auditorías, con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento del tribunal, conforme a las atribuciones establecidas para el Órgano Interno de Control de este Tribunal.

Finalmente, se realizaron 22 inspecciones a rubros específicos en el tribunal, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que lo regula, conforme a las atribuciones establecidas para el Órgano Interno de Control.

Sin embargo, en el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, la incorporación material del Titular del Órgano Interno de Control, se efectuó el 20 de agosto del 2021; a diferencia de la mayoría de los Órganos Constitucionales del Estado, en los cuales sus estructuras organizacionales y normatividad incluían ya este tipo de Unidades Administrativas, con independencia de su nivel jerárquico, pues antes de la reforma en mención, la mayor parte de los titulares de los Órganos Internos de Control, eran designados por el titular del ente público, y no por el Poder Legislativo, como sucede en la actualidad, por lo que no contaban con autonomía de gestión en el ejercicio de sus atribuciones.

Fortalecer la capacidad, tanto individual como colectiva, de aportar conocimientos, habilidades y actitudes, para el mejor desempeño laboral y para el logro de los objetivos institucionales. Se capacitaron 151 servidores públicos en materia de responsabilidades administrativas, el cual ayuda a los servidores públicos comprender las obligaciones en el servicio público, las sanciones administrativas, las autoridades competentes y el procedimiento para aplicar dichas sanciones.

El Tribunal cuenta con una Sección Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas y con dos Salas Especializadas en la misma materia, las cuales tendrán la competencia territorial que se prevea el Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México.

En tanto a la Sección y Salas Especializadas en Materia de Responsabilidades Administrativas; se obtuvo como resultado positivo de lo alcanzado en la resolución de los procedimientos de responsabilidad administrativa que las partes tienen a su alcance, competencia de las salas especializadas. Alcanzado a resolver 141 expedientes durante el ejercicio fiscal 2022.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Como parte de las atribuciones de la Sección y Salas Especializadas es sustanciar los procedimientos, recursos de inconformidad, recursos de reclamación y demás medios de impugnación previstos en la Ley de Responsabilidades; por lo anterior, se obtuvo como resultado en la resolución de recursos de inconformidad 21 expedientes, recursos de reclamación 54 expedientes y en la resolución de incidentes para la defensa de los derechos de las partes 9 expedientes.

Finalmente, en la tramitación de los medios de impugnación que las partes tienen a su alcance, competencia de la Sección Especializada, se resolvieron 141 expedientes de los 259 expedientes radicados en su Sección.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México													
Avance Operativo - Programático y Presupuestal													
Enero - Diciembre de 2022													
M E T A S													
PRESUPUESTO 2022													
(Miles de Pesos)													
FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
<b>GOBIERNO</b>													
<b>SOCIEDAD PROTEGIDA</b>													
<b>ADMINISTRAR E IMPARTIR JUSTICIA</b>													
01	02	01	01	01	04	<b>MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS</b>					<b>4,868</b>		<b>0.0</b>
						Implementar medios alternos de solución de conflictos en materia administrativa y fiscal, en Salas Regionales y Secciones de la Sala Superior, para eficientar los procesos.	Conciliación	155	164	108.1			
01	02	01	01	04	01	<b>ATENCIÓN JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA FISCAL</b>					<b>198,270</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
						Atender el trámite de juicio de amparo para la defensa de los derechos de las partes.	Expediente	1,000	1,083	108.3			
						Resolver los conflictos de competencia planteados por las Salas ante las Secciones de la Sala Superior del TRJAE, para determinar el órgano jurisdiccional que conocerá del asunto.	Expediente	30	32	106.7			
						Celebrar audiencias en las que se desahoguen las pruebas ofrecidas por las partes y se escuchen los alegatos.	Audiencia	5,800	6,263	108.0			
						Dar seguimiento a los procesos de planeación, programación y presupuestación, transparencia, información pública y protección de datos del Tribunal.	Documento	40	43	107.5			
						Dictar acuerdos de las determinaciones necesarias para el impulso oficioso de los juicios administrativos.	Acuerdo	9,500	10,286	108.3			
						Difundir publicaciones con temas jurisdiccionales y de las actividades del Tribunal, a través de gacetas ordinarias y extraordinarias y otros medios de comunicación.	Publicación	50	53	106.0			
						Emitir acuerdos relacionados a las promociones presentadas por las partes en la tramitación del juicio administrativo.	Acuerdo	80,000	84,461	105.6			
						Evaluar los conocimientos, habilidades y destrezas de los servidores públicos adscritos al TRJAE para el adecuado desempeño.	Evaluación	2	2	100.0			
						Evaluar el cumplimiento de las deliberaciones y acuerdos que se deriven del Pleno de la Sala Superior y de la Junta de Gobierno y Administración del Tribunal.	Evaluación	40	44	110.0			
						Realizar las notificaciones y diligencias de los asuntos correspondientes a la jurisdicción que tienen asignadas las Salas y Secciones del TRJAE.	Notificación	180,000	187,124	104.0			
						Tramitar juicios administrativos competencia de las Salas Regionales de Toluca, Naucalpan, Tlalnepantla, Ecatepec, Nezahualcóyotl y Atizapán de Zaragoza, para hacer valer las prerrogativas de los ciudadanos.	Juicio	6,800	7,332	107.8			
						Resolver juicios administrativos competencia de las Salas Regionales de Toluca, Naucalpan, Tlalnepantla, Ecatepec, Nezahualcóyotl y Atizapán de Zaragoza, para hacer valer las prerrogativas de los ciudadanos.	Sentencia	6,000	6,536	108.9			
						Tramitar los recursos de revisión competencia de las Secciones del TRJAE, a fin de subsanar las inconformidades de las partes.	Recurso	5,100	5,405	106.0			
						Resolver los recursos de revisión competencia de las Secciones del TRJAE, a fin de subsanar las inconformidades de las partes.	Recurso	4,000	4,285	107.1			
						Resolver en definitiva, el procedimiento de cumplimiento de sentencia para informar de sus resultados.	Expediente	2,550	2,448	96.0			
						Resolver las excitativas de justicia tramitadas para la pronta emisión de sentencias.	Expediente	800	847	105.9			

## T J A E M

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			PRESUPUESTO 2022 (Miles de Pesos)				
								PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%		
01	02	01	01	02	01	<b>FORMACIÓN, PROFESIONALIZACIÓN, CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA</b>						1,979	0.0	0.0	
						Realizar investigaciones jurídicas en materia administrativa, fiscal y de responsabilidades administrativas, de acuerdo con los programas de profesionalización y los estudios.	Estudio	5	5	100.0					
						Capacitar en materia jurisdiccional y administrativa a los servidores públicos adscritos a este Tribunal.	Capacitación	33	36	109.1					
						<b>PROCURACIÓN DE JUSTICIA</b>									
01	02	02	01	03	01	<b>DEFENSORÍA PÚBLICA</b>						1,506	0.0	0.0	
						Asesorar a las personas que se encuentran en estado de vulnerabilidad y de escasos recursos económicos.	Asesoría	16,500	17,436	105.7					
						Patrocinar a las personas que se encuentren en estado de vulnerabilidad y de escasos recursos económicos.	Patrocinio	950	1,048	110.3					
						<b>PROCURACIÓN DE JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO</b>									
01	02	02	02	01	02	<b>JUDICIALIZACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO</b>						661	0.0	0.0	
						Resolver juicios ordinarios competencia de las Salas ordinarias de Toluca, Naucalpan, Tlalpantla, Ecatepec, Nezahualcoyotl y Atizapán de Zaragoza, con perspectiva de género.	Sentencia	6	5	83.3					
						Resolver procedimientos competencia de las Salas Especializadas en Materia de Responsabilidades Administrativas, con perspectiva de género.	Sentencia	5	3	60.0					
						Resolver recursos de revision competencia de las Secciones de la Sala Superior, con perspectiva de género.	Recurso	21	5	23.8					
						Resolver recursos de revisión competencia de la Sección de la Sala Superior Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas, con perspectiva de género.	Recurso	4	4	100.0					
						<b>DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO</b>									
01	05	02	06	04	03	<b>CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL</b>						2,125	0.0	0.0	
						Desarrollar sistemas Web para procesos jurídico-administrativos.	Sistema	2	2	100.0					
						Realizar ventanas de mantenimiento de actualizaciones para el adecuado funcionamiento de los Sistemas Web.	Mantenimiento	3	3	100.0					
						Analizar acciones de seguridad en la infraestructura tecnológica y sistemas de información para dar el mantenimiento	Análisis	2	2	100.0					
						<b>CONSOLIDACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE RESULTADOS</b>									
01	03	04	01	01	03	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL Y ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS</b>						4,182	0.0	0.0	
						Capacitar en materia archivística a unidades administrativas y jurisdiccionales, así como a sujetos obligados de la administración pública	Capacitación	3	3	100.0					
						Elaborar el marco normativo y análisis documental correspondiente al desarrollo organizacional del Archivo Central.	Norma	1	1	100.0					
						Fortalecer el proceso integral técnico para el resguardo precautorio de conservación y preservación de los documentos y expedientes que conforman el acervo institucional.	Proceso	1	1	100.0					
						Gestionar el robustecimiento de la plantilla de personal del Archivo Central mediante la contratación de personal especializado.	Gestión	1	1	100.0					
						Gestionar la automatización del Sistema Informático para la Administración y Gestión Documental del Archivo Central.	Gestión	1	1	100.0					
						Gestionar la implementación del proyecto de infraestructura y habilitación de espacios idóneos para el correcto tratamiento del acervo institucional.	Gestión	2	2	100.0					
						Gestionar la participación de personal del Archivo Central institucional para asistir a capacitaciones, cursos, talleres, diplomados, congresos nacionales e internacionales en materia archivística para actualización de las mejores prácticas documentales.	Gestión	6	6	100.0					
						Implementar el Sistema Institucional de Archivos.	Sistema	1	1	100.0					
						<b>PILAR SEGURIDAD</b>									
						<b>SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS</b>									
01	03	04	02	02	04	<b>INVESTIGACIÓN Y SANCIÓN DE FALTAS ADMINISTRATIVAS</b>						6,408	0.0	0.0	
						Resolver los medios de impugnación que las partes tienen a su alcance, competencia de la Sección Especializada.	Expediente	220	228	103.6					

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			PRESUPUESTO 2022 (Miles de Pesos)		
								PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
						Tramitar los medios de impugnación que las partes tienen a su alcance, competencia de la Sección Especializada.	Expediente	240	259	107.9			
						Resolver los procedimientos de responsabilidad administrativa que las partes tienen a su alcance, competencia de las Salas Especializadas.	Expediente	136	141	103.7			
						Tramitar los procedimientos de responsabilidad administrativa que las partes tienen a su alcance, competencia de las Salas Especializadas.	Expediente	165	181	109.7			
						Recibir las denuncias derivadas de las presuntas faltas administrativas, así como las sugerencias y reconocimientos presentados por los interesados, relacionadas con la prestación del servicio público.	Acuerdo	100	91	91.0			
						Subsanciar los procedimientos de responsabilidad administrativa por faltas graves y no graves.	Expediente	9	9	100.0			
						Atender los juicios de amparo en donde se señale como autoridad responsable al Órgano Interno de Control.	Expediente	1	1	100.0			
						Calificar las faltas administrativas integrando el informe de Presunta Responsabilidad Administrativa o determinar el archivo por falta de elementos.	Expediente	140	148	105.7			
						Resolver recursos de inconformidad que las partes tienen a su alcance, competencia de las Salas Especializadas.	Resolución	23	21	91.3			
						Resolver recursos de reclamación que las partes tienen a su alcance, competencia de las Salas Especializadas.	Resolución	50	54	108.0			
						Tramitar recursos de reclamación que las partes tienen a su alcance, competencia de las Salas Especializadas.	Expediente	55	60	109.1			
						Tramitar recursos de inconformidad que las partes tienen a su alcance, competencia de las Salas Especializadas.	Expediente	25	27	108.0			
						Tramitar incidentes para la defensa de los derechos de las partes, competencia de las Salas Especializadas.	Expediente	12	13	108.3			
						Resolver incidentes para la defensa de los derechos de las partes, competencia de las Salas Especializadas.	Resolución	10	9	90.0			
						Celebrar diligencias de responsabilidad administrativa para el desahogo de pruebas ofrecidas por las partes, competencia de las Salas Especializadas.	Diligencias	45	47	104.4			
						Resolver los procedimientos de responsabilidad administrativa por faltas no graves.	Resolución	6	5	83.3			
						Atender acciones derivadas de la fiscalización realizada por Entes Fiscalizadores Externos.	Acción	2	2	100.0			
						Realizar acciones de acompañamiento en la atención de auditorías practicadas por los Entes Fiscalizadores Externos.	Acción	1	1	100.0			
						Realizar auditorías, con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento del Tribunal, conforme a las atribuciones establecidas para el Órgano Interno de Control.	Auditoría	4	4	100.0			
						Participar en testificaciones, con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad aplicable.	Testificación	30	29	96.7			
						Realizar inspecciones a rubros específicos en el Tribunal, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que lo regula, conforme a las atribuciones establecidas para el Órgano Interno de Control.	Inspección	22	22	100.0			
						Participar en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera.	Reunión	105	97	92.4			
						<b>OTROS NO CLASIFICADOS EN FUNCIONES ANTERIORES</b>							
						<b>GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE</b>							
						<b>PREVISIÓN PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES</b>							
04	04	01	01	01	01	<b>PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>					<b>1,984</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
						Pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios anteriores	Documento	1	1	100.0			
						<b>T O T A L</b>					<b>223,204</b>	<b>208,953</b>	<b>93.6</b>
											-----	-----	

# ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS



Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2022  
(Miles de Pesos)

Ente Público: Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	* Valor en Libros
	<b>N/A</b>	
	T O T A L	0.0

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2022  
(Miles de Pesos)

Ente Público: Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México

Código	Descripción de Bienes Muebles	Valor en Libros
4030000000	Muebles y Enseres	2,772.1
4030000000	Equipo de Oficina	483.2
4030000000	Equipo de Cómputo	4,612.0
4030000000	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	6.1
4030000000	Equipo de Transporte	4,164.1
4030000000	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	59.5
4030000000	Software	3,572.8
	T O T A L	15,669.8

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México  
 Cuenta Pública 2022  
 Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas *
Atención Jurídica Administrativa y Fiscal	SCOTIABANK	817
Atención Jurídica Administrativa y Fiscal	SCOTIABANK	371
Atención Jurídica Administrativa y Fiscal	HSBC	755
Atención Jurídica Administrativa y Fiscal	BANORTE	523



FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO  
DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA  
DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS  
Y LOS MUNICIPIOS



T J A E M

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México					
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF					
Al 31 de Diciembre de 2022 y 2021					
(Cifras en Miles de Pesos)					
Concepto	2022	2021	Concepto	2022	2021
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
a. Efectivo y Equivalentes	2,767.6	2,453.4	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo	927.6	1,983.3
a1) Efectivo			a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
a2) Bancos/Tesorería	2,767.5	2,453.4	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	927.5	1,842.0
a3) Bancos/Dependencias y Otros			a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)			a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
a5) Fondos con Afectación Específica			a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
a7) Otros Efectivos y Equivalentes			a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		137.8
<b>b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo			a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		3.5
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	<b>0.3</b>	<b>0.3</b>
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo			b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.3	0.3
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo			c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo			c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
<b>c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			d. Títulos y Valores a Corto Plazo		
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
<b>d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
d1) Inventario de Mercancías para Venta			f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo		
d2) Inventario de Mercancías Terminadas			f2) Fondos en Administración a Corto Plazo		
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo		
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
d5) Bienes en Tránsito			f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
<b>e. Almacenes</b>			f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
<b>f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios			g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
<b>g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo		
g1) Valores en Garantía			h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)			h1) Ingresos por Clasificar		
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			h2) Recaudación por Participar		
g4) Adquisición con Fondos de Terceros			h3) Otros Pasivos Circulantes		
<b>IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)</b>	<b>2,767.6</b>	<b>2,453.4</b>	<b>IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)</b>	<b>927.8</b>	<b>1,983.6</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo			a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			b. Documentos por Pagar a Largo Plazo		
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			c. Deuda Pública a Largo Plazo		
d. Bienes Muebles	15,669.8	13,687.8	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
e. Activos Intangibles			e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-3,402.1	-2,093.6	f. Provisiones a Largo Plazo		
g. Activos Diferidos			<b>IIIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIIB = a + b + c + d + e + f)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			<b>II. Total del Pasivo (II = IIA + IIIB)</b>	<b>927.8</b>	<b>1,983.6</b>
i. Otros Activos no Circulantes			<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)</b>	<b>12,267.7</b>	<b>11,594.2</b>	<b>IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>I. Total del Activo (I = IA + IB)</b>	<b>15,035.2</b>	<b>14,047.6</b>	a. Aportaciones		
			b. Donaciones de Capital		
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			<b>IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)</b>	<b>14,107.4</b>	<b>12,064.0</b>
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	2,043.4	1,045.5
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	12,064.0	11,018.5
			c. Revalúos		
			d. Reservas		
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			<b>IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
			a. Resultado por Posición Monetaria		
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			<b>III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)</b>	<b>14,107.4</b>	<b>12,064.0</b>
			<b>IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)</b>	<b>15,035.2</b>	<b>14,047.6</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México Informe Análítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF Al 31 de Diciembre de 2021 y 2022							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de Diciembre de 2021 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás Costos Asociados Durante el Periodo (j)
<b>1. Deuda Pública (1=A+B)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
<b>A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
<b>B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
<b>2. Otros Pasivos</b>	1,983.6				875.3		
<b>3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)</b>	1,983.6	0.0	0.0	0.0	875.3		
<b>4. Deuda Contingente 1 (Informativo)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
<b>5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

1 Se refiere a cualquier financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2 Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
<b>6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)</b>					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

T J A E M

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México										
Informe Analtico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos										
Al 31 de Diciembre de 2022										
(Miles de Pesos)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de Inicio de Operación del Proyecto (e)	Fecha de Vencimiento (f)	Monto de la Inversión Pactado (g)	Plazo Pactado (h)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación (i)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación Correspondiente al Pago de Inversión (j)	Monto Pagado de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (k)	Monto Pagado de la Inversión Actualizado al XX de XXXX de 20XX (l)	Saldo Pendiente por Pagar de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (m = g - l)
<b>A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)</b>				0.0		0.0	0.0			0.0
a) APP 1										0.0
b) APP 2										0.0
c) APP 3										0.0
d) APP XX										0.0
<b>B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)</b>				0.0		0.0	0.0			0.0
a) Otro Instrumento 1										0.0
b) Otro Instrumento 2										0.0
c) Otro Instrumento 3										0.0
d) Otro Instrumento XX										0.0
<b>C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)</b>				0.0		0.0	0.0			0.0

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México			
Balance Presupuestario			
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022			
(Miles de Pesos)			
Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
<b>A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)</b>	220,000.0	209,267.1	209,267.1
A1. Ingresos de Libre Disposición	220,000.0	209,267.1	209,267.1
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3. Financiamiento Neto			
<b>B. Egresos Presupuestarios<sup>1</sup> (B = B1+B2)</b>	220,000.0	208,953.0	208,138.5
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	220,000.0	208,953.0	208,138.5
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
<b>C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)</b>	0.0	0.0	0.0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Periodo			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Periodo			
<b>I. Balance Presupuestario (I = A – B + C)</b>	0.0	314.1	1,128.6
<b>II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)</b>	0.0	314.1	1,128.6
<b>III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)</b>	0.0	314.1	1,128.6
Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
<b>E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)</b>	0.0	0.0	0.0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
<b>IV. Balance Primario (IV = III + E)</b>	0.0	314.1	1,128.6
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
<b>F. Financiamiento (F = F1 + F2)</b>	0.0	0.0	0.0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
<b>G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)</b>	0.0	0.0	0.0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
<b>A3. Financiamiento Neto (A3 = F – G)</b>	0.0	0.0	0.0
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	220,000.0	209,267.1	209,267.1
<b>A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 – G1)</b>	0.0	0.0	0.0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
<b>B1. Gasto No Etiquetado (sin Incluir Amortización de la Deuda Pública)</b>	220,000.0	208,953.0	208,138.5
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Periodo			
<b>V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 – B1 + C1)</b>	0.0	314.1	1,128.6
<b>VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V – A3.1)</b>	0.0	314.1	1,128.6
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
<b>A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 – G2)</b>	0.0	0.0	0.0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.0	0.0	0.0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Periodo			
<b>VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 – B2 + C2)</b>	0.0	0.0	0.0
<b>VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII – A3.2)</b>	0.0	0.0	0.0

## T J A E M

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México						
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022						
(Miles de Pesos)						
Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
<b>Ingresos de Libre Disposición</b>						
A. Impuestos			0.0			0.0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0.0			0.0
C. Contribuciones de Mejoras			0.0			0.0
D. Derechos			0.0			0.0
E. Productos			0.0			0.0
F. Aprovechamientos			0.0			0.0
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios			0.0			0.0
<b>H. Participaciones</b>						
<b>(H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h1) Fondo General de Participaciones			0.0			0.0
h2) Fondo de Fomento Municipal			0.0			0.0
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación			0.0			0.0
h4) Fondo de Compensación			0.0			0.0
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos			0.0			0.0
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios			0.0			0.0
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable			0.0			0.0
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo			0.0			0.0
h9) Gasolinas y Diésel			0.0			0.0
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta			0.0			0.0
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas			0.0			0.0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
i1) Tenencia o Uso de Vehículos			0.0			0.0
i2) Fondo de Compensación ISAN			0.0			0.0
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos			0.0			0.0
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios			0.0			0.0
i5) Otros Incentivos Económicos			0.0			0.0
<b>J. Transferencias</b>			<b>0.0</b>			<b>0.0</b>
K. Convenios	<b>220,000.0</b>	<b>3,204.0</b>	<b>223,204.0</b>	<b>209,267.1</b>	<b>209,267.1</b>	<b>10,732.9</b>
k1) Otros Convenios y Subsidios	220,000.0	3,204.0	223,204.0	209,267.1	209,267.10	10,732.9
<b>L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
l1) Participaciones en Ingresos Locales			0.0			0.0
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
<b>I. Total de Ingresos de Libre Disposición</b>	<b>220,000.0</b>	<b>3,204.0</b>	<b>223,204.0</b>	<b>209,267.1</b>	<b>209,267.1</b>	<b>10,732.9</b>
<b>(I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)</b>						
<b>Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición</b>			<b>0.0</b>			<b>0.0</b>
<b>Transferencias Federales Etiquetadas</b>			<b>0.0</b>			<b>0.0</b>
<b>A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo			0.0			0.0
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud			0.0			0.0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social			0.0			0.0
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal			0.0			0.0
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples			0.0			0.0
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos			0.0			0.0
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal			0.0			0.0
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas			0.0			0.0
<b>B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b1) Convenios de Protección Social en Salud			0.0			0.0
b2) Convenios de Descentralización			0.0			0.0
b3) Convenios de Reasignación			0.0			0.0
b4) Otros Convenios y Subsidios			0.0			0.0
<b>C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			0.0			0.0
c2) Fondo Minero			0.0			0.0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			<b>0.0</b>			<b>0.0</b>
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas			<b>0.0</b>			<b>0.0</b>
<b>II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
A. Ingresos Derivados de Financiamientos			0.0			0.0
<b>IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)</b>	<b>220,000.0</b>	<b>3,204.0</b>	<b>223,204.0</b>	<b>209,267.1</b>	<b>209,267.1</b>	<b>10,732.9</b>
<b>Datos Informativos</b>						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
<b>3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado						
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022						
(Miles de Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>220,000.0</b>	<b>3,204.0</b>	<b>223,204.0</b>	<b>208,953.0</b>	<b>208,138.6</b>	<b>14,251.0</b>
<b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	<b>186,356.5</b>	<b>0.0</b>	<b>186,356.5</b>	<b>173,119.0</b>	<b>173,119.0</b>	<b>13,237.5</b>
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	95,076.7	-32,951.3	62,125.4	60,288.1	60,288.1	1,837.3
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			0.0			0.0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	61,641.7	28,654.3	90,296.0	84,903.3	84,903.3	5,392.7
a4) Seguridad Social	12,888.9	7,738.6	20,627.5	19,945.0	19,945.0	682.5
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	16,749.2	-3,915.0	12,834.2	7,509.2	7,509.2	5,325.0
a6) Previsiones		473.4	473.4	473.4	473.4	0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos			0.0			0.0
<b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	<b>6,977.5</b>	<b>-96.9</b>	<b>6,880.6</b>	<b>6,832.6</b>	<b>6,832.7</b>	<b>48.0</b>
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	3,308.4	330.6	3,639.0	3,599.9	3,599.9	39.1
b2) Alimentos y Utensilios	200.4	136.3	336.7	336.7	336.7	0.0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0.0			0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	989.0	-559.9	429.1	429.0	429.1	0.1
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	13.5	10.9	24.4	24.4	24.4	0.0
b6) Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	1,890.0	190.1	2,080.1	2,080.0	2,080.0	0.1
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	307.5	-249.9	57.6	57.6	57.6	0.0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0.0			0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	268.7	45.0	313.7	305.0	305.0	8.7
<b>C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>24,215.6</b>	<b>1,597.3</b>	<b>25,812.9</b>	<b>25,035.8</b>	<b>24,221.3</b>	<b>777.1</b>
c1) Servicios Básicos	1,062.0	-28.9	1,033.1	1,019.5	940.2	13.6
c2) Servicios de Arrendamiento	5,248.3	3,455.4	8,703.7	8,703.7	8,703.7	0.0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	5,536.8	1,732.1	7,268.9	7,057.2	6,336.2	211.7
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,096.1	-129.7	966.4	645.2	645.2	321.2
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	4,934.1	629.2	5,563.3	5,563.3	5,549.1	0.0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2,602.7	-1,346.9	1,255.8	1,077.1	1,077.1	178.7
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	629.8	-148.6	481.2	481.2	481.2	0.0
c8) Servicios Oficiales			0.0			0.0
c9) Otros Servicios Generales	3,105.8	-2,565.3	540.5	488.6	488.6	51.9
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0.0			0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0.0			0.0
d3) Subsidios y Subvenciones			0.0			0.0
d4) Ayudas Sociales			0.0			0.0
d5) Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
d6) Transferencias a Fidelcomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0.0			0.0
d8) Donativos			0.0			0.0
d9) Transferencias al Exterior			0.0			0.0
<b>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b>	<b>2,450.4</b>	<b>-280.0</b>	<b>2,170.4</b>	<b>1,982.0</b>	<b>1,982.0</b>	<b>188.4</b>
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	1,681.2	380.5	2,061.7	1,973.3	1,973.3	88.4
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0.0			0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0.0			0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	740.4	-740.4	0.0	0.0	0.0	0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0.0			0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	28.8	79.9	108.7	8.7	8.7	100.0
e7) Activos Biológicos			0.0			0.0
e8) Bienes Inmuebles			0.0			0.0
e9) Activos Intangibles			0.0			0.0
<b>F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0.0			0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0.0			0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0.0			0.0
<b>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0.0			0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0.0			0.0
g3) Compra de Títulos y Valores			0.0			0.0
g4) Concesión de Préstamos			0.0			0.0
g5) Inversiones en Fidelcomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0.0			0.0
g6) Otras Inversiones Financieras			0.0			0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0.0			0.0
<b>H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h1) Participaciones			0.0			0.0
h2) Aportaciones			0.0			0.0
h3) Convenios			0.0			0.0
<b>I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)</b>	<b>0.0</b>	<b>1,983.6</b>	<b>1,983.6</b>	<b>1,983.6</b>	<b>1,983.6</b>	<b>0.0</b>
i1) Amortización de la Deuda Pública			0.0			0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0.0			0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0.0			0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0.0			0.0
i5) Costo por Coberturas			0.0			0.0
i6) Apoyos Financieros			0.0			0.0
<b>I7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)</b>		<b>1,983.6</b>	<b>1,983.6</b>	<b>1,983.6</b>	<b>1,983.6</b>	<b>0.0</b>



T J A E M

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente			0.0			0.0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			0.0			0.0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales			0.0			0.0
a4) Seguridad Social			0.0			0.0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas			0.0			0.0
a6) Previsiones			0.0			0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos			0.0			0.0
<b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales			0.0			0.0
b2) Alimentos y Utensilios			0.0			0.0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0.0			0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación			0.0			0.0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			0.0			0.0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos			0.0			0.0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			0.0			0.0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0.0			0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores			0.0			0.0
<b>C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Servicios Básicos			0.0			0.0
c2) Servicios de Arrendamiento			0.0			0.0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios			0.0			0.0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales			0.0			0.0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación			0.0			0.0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad			0.0			0.0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos			0.0			0.0
c8) Servicios Oficiales			0.0			0.0
c9) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0.0			0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0.0			0.0
d3) Subsidios y Subvenciones			0.0			0.0
d4) Ayudas Sociales			0.0			0.0
d5) Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0.0			0.0
d8) Donativos			0.0			0.0
d9) Transferencias al Exterior			0.0			0.0
<b>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración			0.0			0.0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0.0			0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0.0			0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte			0.0			0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0.0			0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0.0			0.0
e7) Activos Biológicos			0.0			0.0
e8) Bienes Inmuebles			0.0			0.0
e9) Activos Intangibles			0.0			0.0
<b>F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0.0			0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0.0			0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0.0			0.0
<b>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0.0			0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0.0			0.0
g3) Compra de Títulos y Valores			0.0			0.0
g4) Concesión de Préstamos			0.0			0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0.0			0.0
g6) Otras Inversiones Financieras			0.0			0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0.0			0.0
<b>H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Participaciones			0.0			0.0
h2) Aportaciones			0.0			0.0
h3) Convenios			0.0			0.0
<b>I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Amortización de la Deuda Pública			0.0			0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0.0			0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0.0			0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0.0			0.0
i5) Costo por Coberturas			0.0			0.0
i6) Apoyos Financieros			0.0			0.0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)			0.0			0.0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	220,000.0	3,204.0	223,204.0	208,953.0	208,138.6	14,261.0

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Administrativa Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado</b> (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	220,000.0	3,204.0	223,204.0	208,953.0	208,953.0	14,251.0
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México (400M)	220,000.0	3,204.0	223,204.0	208,953.0	208,953.0	14,251.0
<b>II. Gasto Etiquetado</b> (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México (400M)			0.0			0.0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	220,000.0	3,204.0	223,204.0	208,953.0	208,953.0	14,251.0

## T J A E M

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado						
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022						
(Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)</b>	220,000.0	3,204.0	223,204.0	208,953.0	208,953.0	14,251.0
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	220,000.0	1,220.4	221,220.4	206,969.4	206,969.4	14,251.0
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia	220,000.0	1,220.4	221,220.4	206,969.4	206,969.4	14,251.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0.0			0.0
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación			0.0			0.0
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	0.0	1,983.6	1,983.6	1,983.6	1,983.6	0.0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		1,983.6	1,983.6	1,983.6	1,983.6	0.0
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0.0			0.0
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación			0.0			0.0
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0.0			0.0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	220,000.0	3,204.0	223,204.0	208,953.0	208,953.0	14,251.0

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación de Servicios Personales por Categoría Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)</b>	<b>186,356.5</b>	<b>0.0</b>	<b>186,356.5</b>	<b>173,119.0</b>	<b>173,119.0</b>	<b>13,237.5</b>
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	186,356.5	0.0	186,356.5	173,119.0	173,119.0	13,237.5
B. Magisterio			0.0			0.0
<b>C. Servicios de Salud (C=c1+c2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
<b>E. Gastos asociados a la Implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
A. Personal Administrativo y de Servicio Público			0.0			0.0
B. Magisterio			0.0			0.0
<b>C. Servicios de Salud (C=c1+c2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
<b>E. Gastos asociados a la Implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
<b>III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)</b>	<b>186,356.5</b>	<b>0.0</b>	<b>186,356.5</b>	<b>173,119.0</b>	<b>173,119.0</b>	<b>13,237.5</b>